

Valencia 1 mes.	150 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses	450 »
Península id.	550 »
Extranjero id.	1050 »

LA SEÑORITA

Doña Maria de la Concepción Salvadora Montesinos Y RODRIGO

FALLECIÓ AYER 16 DE FEBRERO DE 1899
a los 15 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

E. I. P.

Su tutor D. German Domingo, director espiritual R. P. Cuadras, hermanos D. Joaquín, D. Luis, D. Rafael y D. Fernando, hermana política doña Carmen Cisneros, tios, doña Teresa Rodrigo, tios políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en sufragio de su alma, en la parroquia Iglesia de San Nicolás, el día 20 del corriente mes, a las once horas de la mañana.

Desde hoy 17 de los corrientes y siete días siguientes, a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en dicha iglesia.

NOTA.—El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de los actos antes dichos, o practicasen otros análogos en sufragio de la finada.

D. O. M.

Doña Sinfora Pérez-Acuña y Sanz

Viuda de Alarcón

FALLECIÓ EL DIA 14 DE LOS CORRIENTES

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su aflijidísimo hijo D. Cipriano, su hermana política y sobrinos, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, a las diez y media de la misma, en la parroquia Iglesia del protomártir San Esteban, a cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Asuntos del día

En el Consejo que celebraron ayer los ministros, se leyó la dimisión presentada por el Sr. Montero Rios de la presidencia del Senado.

El Sr. Sagasta ha resuelto el conflicto que se le venía encima de la mejor manera posible, para poder continuar viviendo en el poder: no ha admitido la dimisión, y se dispone a nombrar un vicepresidente primero, en cuanto dimita el que ocupa hoy este cargo, que también ha anunciado su renuncia, para que pueda presidir las sesiones de la Alta Cámara.

Esto solo aplaza una nueva y grave contradicción para el gobierno del señor Sagasta.

Que el Sr. Montero Rios dimita para defender en las Cortes su gestión al frente de la comisión española de la paz, como se ha dicho, no es admisible. No necesita esa dimisión para contestar desde los escaños cuantas preguntas e interperaciones pudieran hacerse.

Aquí lo que hay es que las huestes del Sr. Gamazo, entre las que parece figura el Sr. Montero Rios, arriesgan sus ataques contra el viejo y gastado gabinete fusionista, no perdonando medio ni ocasión para derribarlo.

Con qué elementos cuenta, pues, el Sr. Sagasta para desarrollar ese gran programa, para desenvolver esa grandísima actividad que necesita hoy nuestra nación? Separado de los principales elementos de su partido, divorciado de la opinión, quiere terminar sus días dejándonos un recuerdo tristísimo de su política.

Ninguna otra novedad podemos señalar hoy. Los ministros en el citado Consejo, dieron cuenta de los trabajos que tienen en estudio, y el presidente manifestó que habían fracasado (otro fracaso) sus gestiones para evitar el debate acerca de las campañas ultramarinas.

Verdades de Perogrullo

Y prosiguiendo la lectura de los números atrasados de LAS PROVINCIAS, llegó el día 12 de este mes, en el que encuentro este suelto-cito que también tiene miga:

«Como ocurre todos los sábados, ayer se repitió en el Ayuntamiento la escena de presentarse gran número de obreros en demanda de trabajo; pero el alcalde, teniendo en cuenta que con motivo de las fiestas apenas si hay días laborables, ha decidido que no haya movimiento de personal.» (Du 12 febrero 99).

El alcalde, tal vez sin darse cuenta exacta de lo que dice, ha dado a la cuestión obrera la mejor solución posible y la más adecuada a nuestra felicísima manera de ser. ¿Fiestas diste? pues no se necesita dar trabajo a los obreros. Esto me recuerda la princesa de Lamballe, que algunos meses antes que la guillotinasen, viendo un motín popular bajo los balcones del palacio de las Tullerías, preguntó qué quería el pueblo y le contestaron que el pueblo pedía pan porque no tenía; a lo que respondió la princesa con candorosa ingenuidad: «¿Ves? ¡un pan de pan que ¡los mangenan de las bricoches!», así no tienen pan que coman bricoche. Si no tienen trabajo que tengan fiestas, dice el

alcalde de Valencia y queda resuelta la cuestión.

Por más que digan que la historia se repite, confiamos, sin embargo, que no llegará al sangre al río y que el alcalde de Valencia tendrá mejor suerte que la princesa de Lamballe.

Con motivo de lo que dije de las minas de carbón de Montalban, me acaba de referir un amigo que dichas minas se llaman de *Urrillas*, que son importantísimas y que una compañía inglesa se está formando para ponerlas en explotación. Me alegro mucho, porque más vale tarde que nunca; pero *ingleses* habien de ser los que las explotan, como si aquí en España no hubiera quien pudiera hacerlo. Y luego hay quien cree que exagero cuando digo que todo nos lo han de dar hecho los extranjeros!

Pero volvamos a nuestros bosques, y a lo que no necesitamos de los extranjeros para explotarlos!

De sintoma de salvajismo calificó la manía destructora de árboles que hay en nuestro país. No hay ningún español de los que no visitan en clase de bullos y que abren los ojos para ver, que no haya quedado maravillado de la abundancia de árboles que hay en montañas de las otras naciones de Europa. Y sin ir más lejos, no se necesitan mojoneras para señalar en las cumbres del Pirineo, la línea divisoria entre España y Francia: donde hay árboles es territorio francés; donde no quedan es tierra española, y esa desproporción se extiende a todo el interior de la Península. Así es que si exceptuamos los terrenos de aluvión, como nuestras huertas valencianas y otras de nuestras costas, que al fin y al cabo, no constituyen más que una faja estrecha de terreno fértilísimo, el resto de la Península se parece mucho, por su aridez y su falta de arbolado, a los países salvajes del África, justificando la frase de Alejandro Dumas, que decía que «*l'Afrique commence aux Pyrénées*».

Pero no lo dice solo Alejandro Dumas: no hace muchos días, que tratando este mismo tema, decía *El Liberal* de Madrid lo siguiente: «No en mejor estado, bajo ese aspecto que los Pirineos españoles, se hallan casi todos los montes situados en el interior de la Península, y si no se ataja pronto la infame codicia de los que, asegurándose la impunidad con procedimientos vergonzosos, talan de un modo salvaje nuestras montañas, pronto llegará el día que nuestra España quedará, más que el Asia Menor, despoblada de árboles y de gente.»

Fidelísimo trasunto del aspecto general de España, bajo este punto de vista, son los alrededores de Madrid. El viajero que sabe por haberlo visto, que la aproximación de todas las ciudades algo importantes de Europa se presenta por un *crescendo* de exhuberancia en la vegetación arborea que parece encerrar dichas ciudades, cual joyas preciosas, en un estuche de follaje, queda asombrado y pesaroso, como si se acercase a una ciudad maldita, cuando en las primeras horas de la mañana atraviesa, con la lentitud cohibida de los trenes españoles, las estepas siberianas, los desiertos bíblicos y los cerros más pelados que el *arrière-train* de una mona que rodean la capital de la monarquía española.

De sintoma de salvajismo calificó la manía destructora de los árboles, y me radicó en mi apreciación, con la agravante de que, aquí y en todas partes, salvajismo, significa, dolo, desorden, ruina, miseria. Los bosques son una riqueza pública, una reserva preciosa de la naturaleza. El que los explota prudentemente, obra como buen padre de familia; el que los tala despiadadamente, es un bribón que malgasta su hacienda y la de sus hijos, condenándose a sí propio y a los suyos a la miseria definitiva e irremediable.

Pero en nuestra España ha sucedido peor que todo esto, y los bosques han quedado destruidos sin provecho, siquiera momentáneo, para el Erario público. Gracias a los procedimientos vergonzosos de que hablaba *El Liberal*, los bosques nacionales, provinciales y comunales han ido pasando fraudulentamente de las manos de la nación, de las provincias o de los Ayuntamientos, a las del caciquismo, que, como polpo gigantesco, tiende sus insalvables tentáculos desde las cajas del Erario público hasta los montes más abruptos del país, devorando

hasta la madera de los árboles. Y donde el odio vampiro del caciquismo ha podido clavar sus garras, parece que haya caído la maldición de Dios, ó pasado Attila, el rey bárbaro de los Hunos, que ponía su gloria en decir que la hierba se secaba y no volvía a crecer donde su caballo ponía los pies.

La destrucción del arbolado es criminal bajo todos conceptos, porque arruina forzadamente el país donde se practica, cambiando y empeorando sus condiciones climatológicas, y perturbando hasta el curso de las estaciones. Donde no hay árboles, el invierno es más frío y el verano más caluroso; el régimen de las lluvias se desbarata; a larguísima temporadas de sequías desesperantes suceden inundaciones asoladoras, azotes a cual peor, y los dos estigmas inevitables y lógicos de los destructores de los árboles, porque las montañas, cubiertas de vegetación por la sabia naturaleza, forman como unas gigantes esponjas que en la estación lluviosa van recogiendo y reteniendo en preciosas reserva la superabundancia de agua que cae entonces, para con ella alimentar, durante el verano, las fuentes y los ríos. Talados los bosques, el agua del cielo que cae sobre las montañas arrastra con ella la tierra vegetal, y se precipita hacia los valles y las llanuras, dejando tras sí las rocas desnudas y sembrando a su paso la desolación, la ruina y algunas veces la muerte.

El caso es que para atender a la conservación de los bosques tenemos un cuerpo de ingenieros, capataces y guardas de montes. Malas lenguas aseguran que este cuerpo es el que concluyó con lo que queda de bosques; mas no creo yo que a él se haya de echar el sambenito. Pero lo que me resta decir requiere capítulo aparte.

PEROGRULLO

INTERMEZZO

Los estudiantes de Chicago

Entre los estudiantes de Medicina de la Universidad de Chicago, ha producido pésimo efecto el calificativo de *lechuza despierta*, aplicado por el catedrático M. Wiggins a la mujer, considerada desde el punto de vista fisiológico. Hubo protestas, silbidos al profesor, negativas a entrar en clase y demás episodios característicos de semejantes representaciones cómico-escolares, tanto entre las naciones entre latinas. Acordaron los asociados de Chicago, tras de mucho alboroto, someter el asunto a la decisión de un plebiscito, al que contribuyeran con su voto las mujeres todas que, graduadas por la Universidad, ejercen profesiones de las llamadas comunmente liberales, tanto en el nuevo como en el antiguo continente. Y ha resultado del plebiscito que, habiendo sido la lechuza el ave predilecta de Minerva, allá en los tiempos en que el rayo rabió, y, por lo tanto, verdadero símbolo de la sabiduría, no existe injuria alguna en el calificativo de *lechuza* aplicado a las mujeres, pero sí en el adjetivo *despierta*, con el cual no transigen tan fácilmente las jóvenes doctoras de Chicago.

Llegada de repatriados

CADIZ 16.—Ha llegado a este puerto, procedente de Cienfuegos, el vapor *Neustria*, conduciendo el primer batallón de Covadonga, al mando del teniente coronel Sr. Lastra.

De este cuerpo han venido además el comandante Sr. Ceballos, dos capitanes, siete oficiales, 49 sargentos, 43 cabos y 429 soldados. También han llegado en el mencionado vapor 64 individuos pertenecientes a diferentes cuerpos y siete sanitarios. En la travesía ha fallecido un soldado tuberculoso.

También ha venido el primer batallón de Pavia, al mando del teniente coronel Sr. Diaz Navarro, con dos capitanes y un médico, pues el resto de la oficialidad de este cuerpo embarcó en el vapor *Alfonso XIII*. Del batallón de Pavia han venido 24 sargentos, 42 cabos y 480 soldados.

La expedición la forma un total de 1.167 hombres, entre los cuales hay 43 enfermos, dos graves.

El aspecto de los expedicionarios es bueno. El viaje ha sido también bueno, excepto durante los tres últimos días, en los que el tiempo fué duro.

Han recibido a los repatriados los generales señores duques de Najera y Castilleja, comisiones de los cuerpos de la guarnición y una compañía con bandera y música del regimiento de Pavia, que está de guarnición en Cadiz.

Por esta causa ha sido mucho el público que ha acudido al muelle a recibir a los repatriados, a pesar de la lluvia.

Los soldados han sido recibidos con demostraciones de afecto, siendo acompañados hasta el cuartel por el público.

Asamblea de productores en Zaragoza

Zaragoza 16.—Esta mañana se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de productores, siendo designados los representantes que han de formar la mesa y las comisiones.

Por aclamación ha sido elegido presidente el Sr. Costa, representante de la Cámara Agrícola de Barbastro.

Para vicepresidentes han sido elegidos un representante de cada región, en la forma siguiente:

Por Castilla, el Sr. Muñoz; por Murcia, el Sr. Maestre; por Córdoba y Jaén, el señor marqués de Herminia; por Galicia, Pamplona y Extremadura, el Sr. Plano; por Castilla la Vieja, el Sr. Saenz; por Valencia, el Sr. Ibáñez; por Cataluña, el Sr. Zuluaga; por las Provincias Vascoas, el Sr. Lazurtegui; por Granada, Málaga y Almería, el señor marqués de Dilar; por Aragón, el Sr. Franquini; por Sevilla, el Sr. Paul, y por Navarra, el señor Franco.

Han sido elegidos vocales los Sres. Falcón, conde de Viamante, Vazquez, Orbaneja, Busbell, marqués de Valleamano, Nadal, Catalá, Gomez, Zulueta, Molina, Moneada, Rodrigo, Gomez, Laella, Alonso, Gracia, Saiz, García, Gambón, Ruano, Escarrioz, marqués de Palomares, Casas, Arias y Aznar.

Como secretarios actuarán los Sres. Ravenós y Medina.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la sesión inaugural, que será solemne, y a la que asistirá el Ayuntamiento.

NOVEDADES LITERARIAS

Un traductor de Jacinto Verdaguer

El insigne poeta de la *Atlántida* tiene en Alcoy un ferviente admirador. Se llama José Abad. Esto no es extraño. Messén Jacinto tiene admiradores en todas partes, y es seguro que en el mismo Alcoy habrá otros que se deleiten en la lectura de sus obras. Pero es el caso que este Sr. Abad, hombre muy culto y apasionado por las letras, no se contenta con leer y admirar las poesías de Verdaguer: las traduce al castellano y las traduce bien, lo cual no es nada fácil.

Hemos tenido el gusto de leer algunas de estas composiciones, y vamos a dar ligera muestra de ellas para que sea conocido este poeta traductor, del cual no tendrá noticia la mayoría de nuestros lectores.

Hé aquí la versión de una poesía de los *Idilios y cants místics*, muy difíciles de traducir por la ingenuidad del pensamiento y la sencillez de la forma.

LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Bajo el arbol santo
La Madre suspira
Al ver muerto el fruto,
El fruto de vida.
Jesús era éste,
Jesús, su delicia,
Que es la Cruz el arbol,
Que es Ella María.
Palabras que dice
Del alma salidas:
—Tenía yo un hijo,
Mejor no le había,
Le han preso y atado
Y en la Cruz espira.
Rosal de los Cielos
Que en mi floréas,
¿Dónde están tus flores?
¡Pues solo halo espigas...!
¡Vosotros, mortales,
Que andáis por la vía,
¡Visteis otra pena
Mayor que la mía...!

Madrid NO POLITICO

Cambio de tiempo.—Derrucho de confetti.—Las máscaras.—Combate empeñado.—Comparsas y estudiantinas.—Resultado pecuniario del Carnaval para el Ayuntamiento.—La romería al Canal.

Madrid 15 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El tiempo cambió ayer bruscamente. A los días primaverales sucedió uno despacible, frío y triste. Pero esto no fué obstáculo para que la muchedumbre invadiera los pasos de Recoletos, Castellana y salón del Prado.

Hicizo un verdadero derroche de confetti, excediendo el consumo de este artículo en los tres días de Carnaval, de 80,000 kilos, que a dos pesetas kilo, que es el precio a que los fabricantes lo expenden a los vendedores, asciende en cifras redondas a 20,000 duros tirados a la calle. También el consumo de serpentinas ha sido grande, especialmente en las tribunas de *La Gran Peña* y la pública en el paseo de Recoletos.

El número de máscaras fué menor que en los días anteriores, llamando entre ellas la atención las que iban en muchas de las carrozas que asistieron a la batalla de flores del Retiro, y una nueva, en la que los que ocupaban llevaban elegantes dominós color rosa.

Desde la tribuna construida en el palacio del marqués de Campo, que ha instalado para sus amigos la actual inquilina del mismo, marquesa de Mazonado, han arbolado materialmente a la embajadora de Alemania y a sus bellas hijas, los concurrentes, con flores, confetti, huevos y dulces, contestando estas con un fuego granado y vivísimo de los mismos proyectiles.

Al anochecer se iluminó la calle de Alcalá, desde la estatua de Espartero a la Cibeles, con los arcos volcánicos que se instalaron para la fiesta de anteaño.

Las comparsas y estudiantinas acudieron por la tarde al gobierno civil, donde, según costumbre de años anteriores, fueron gratificadas por disposición de S. M. la reina regente. Desde allí, todas las comparsas pasaron por delante del Palacio.

Aunque aún no se ha terminado la liquidación en el Ayuntamiento de lo recaudado durante los tres días de Carnaval, según los cálculos aproximados, el total de la recaudación asciende a 73,000 pesetas. Este acusa un *balanceo* de cerca de 25,000 pesetas.

Hoy se verificará la popular romería al Canal, como día de Ceniza. No faltarán las conchas máscaras, aunque esta costumbre perdiendo algo de sus antiguos esplendores. Tres días de ruidoso Carnaval son bastante para agotar las fuerzas de los más entusiastas devotos de la bullanguera fiesta.—L.

Madrid POLITICO

El convencimiento de los ministros.—Preparativos para las Cortes.—Lo que desean las personas sensatas.—Necesidad de normalizar nuestra Hacienda.

Madrid 15 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ni en la preparación de los presupuestos, ni en reunir datos para formar proyectos de ley, nótese en los centros oficiales la actividad que parecía indispensable estando tan cercana la reunión de las Cortes. Esto hace creer a muchas personas que los ministros tienen convencimiento íntimo de no continuar en el desempeño de sus cargos durante largo tiempo, y de no ser ellos quienes planteen las reformas que hayan de conducir a la regeneración de la patria.

Por ahora solo se preparan ministeriales y oposicionistas para el debate acerca de las responsabilidades por las catástrofes que ha ocasionado la guerra y los sacrificios y pérdidas territoriales que ha costado la paz.

Este debate será largo y accidentado; abundarán en él los cargos y las reprimendas; pero insisto en creer que no se llegará a ningún resultado práctico y que si se llega a alguna votación, será para hacer recuento de las respectivas fuerzas de ministeriales y oposicionistas.

Como las personas sensatas saben que por discutir mucho las desdichas no da mejorar la situación de España, se desea que el gobierno y las Cortes lleguen cuanto antes a soluciones prácticas, administrativas y financieras. Estas últimas se esperan con impaciencia, porque estando convenido todo el mundo en la necesidad de un arreglo de la Deuda del Estado que amortice la enorme carga de los intereses y las amortizaciones, las muchas personas que tienen parte de su capital empleado en esta clase de valores y las que lo han puesto en las cuentas corrientes de los Bancos, esperando darles colocación, desean, como es natural y justo, saber a qué atenerse, es decir, lo que en lo porvenir producirán los títulos de la Deuda del Estado que hasta ahora, y salvo los cortes de cuentas a que periódicamente obligan las calamidades de la patria, es la más cómoda y lucrativa colocación de los capitales, porque degradadamente el espíritu industrial no se propaga, ni hay posibilidad de que así suceda, mientras todo dependa del fatalismo y las industrias nascentes tengan

Madrid NO POLITICO

que luchar con obstáculos ocasionados por una administración suspicaz y desconfiada, inútil contra los poderosos y propensa a crear toda clase de dificultades a los que carecen de influencia en las regiones oficiales.

Aunque fuera cierto lo que se dice de que el dinero abunda en manos de los particulares, aunque los apuros de la Hacienda pública sean cada día mayores, mientras continuemos viviendo próximos a la bancarrota, muchos capitales continuarán improductivos, y es urgente salir de esta situación, perjudicial para todos, y normalizar en lo posible la Hacienda.

Madrid POLITICO

El Sr. Piniés cuenta con amigos en Valencia, pues en Valencia prestó excelentes servicios siendo juez de primera instancia del distrito de Serranos. Reciba nuestra enhorabuena.

—Fumar el papel JOB.

—Ha comenzado a repartirse entre los abonados a la fábrica de gas Camp el *Memorandum* referente al conflicto del alumbrado público, redactado por el Ayuntamiento.

El reparto lo hacen individuos de la guardia municipal.

—En el Colegio Notarial, y bajo la presidencia del magistrado D. Rafael Castellanos Moreno, se constituyó ayer el tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia. Después de leída la relación de los opositores, que son 131, se procedió al sorteo de los mismos para determinar el orden en que han de actuar. Las notarías vacantes son siete, una de ellas de Valencia.

Los ejercicios comenzarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—En el tren correo de la corte salió ayer para Badajoz el magistrado electo de aquella Audiencia, Sr. Gotarredona.

También marcharon en dicho tren los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Manuel Almeida.

—Fumar el papel JOB.

—A la sesión que ayer debió celebrar la comisión municipal de Consumos, y a la que, por la importancia de los asuntos que había de tratar, estaban convocados todos los ediles, solo concurrieron los Sres. Alvarez, Torcher, Poquet, Cebrían, Conejos, Aparici y Gurrea, de los que solo el primero pertenece a dicha comisión.

En vista de ello, alguno de los concejales llamó la atención del Sr. Alvarez para que se suspendiera para hoy la sesión; pero éste señor no accedió, y los concejales *oyeses* se retiraron, dispuestos a comparecer, cuando se reuniera el Ayuntamiento, de las cuestiones que debían ventilarse, y que se refieren al reparto del extrarradio y a varios encauzamientos, entre los cuales figura el de la fábrica de hielo del Sr. Cayol, que parece es objeto de discusiones y comentarios, desde hace días, en la Casa Consistorial.

Respecto a las tentativas de *chantaje* de que se ha hablado con motivo de los encauzamientos de los poblados marítimos, nada nuevo se dijo ayer; pero como indicamos, la cosa promete dar juego.

—Ha regresado de Madrid el Inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Sotomayor.

—Ha marchado a Gandía, en cuya población dará una serie de funciones, la compañía que dirige el popular actor Manolo Llorens.

—Fumar el papel JOB.

—Habiéndose ya terminado las obras que se realizaban en las dependencias de la Diputación provincial, ayer comenzaron los trabajos de decorado por el salón de la presidencia.

—En nuestro puerto fondó ayer, procedente de las Baleares, el vapor *Unión*, correo entre aquellas islas y nuestra ciudad. Trajo la correspondencia y gran número de viajeros, entre los cuales vimos a los artistas que forman la compañía dramática del Sr. García Ortega, que han actuado en Palma, con gran aplauso del público, y que ahora pasan a Cartagena, para dar una serie de funciones.

—El Sr. B. R. nos ha entregado seis pesetas que hemos distribuido entre dos pobres que habitan respectivamente en la calle del Doctor Monserrat, 20, 8.ª puerta y Juan de Mena, 17, bajo.

—Los Sres. D. Juan Bautista Carles, D. José Ylarro, D. Ramón de Castro, D. Juan Sánchez de León, D. Francisco Castell y D. Juan Bautista Basterrechea, que forman la ponencia del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio, se reunirán esta tarde, a las seis, a fin de leer dicho reglamento, que en breve se someterá a la aprobación de la citada Cámara.

Madrid NO POLITICO

El Sr. Piniés cuenta con amigos en Valencia, pues en Valencia prestó excelentes servicios siendo juez de primera instancia del distrito de Serranos. Reciba nuestra enhorabuena.

—Fumar el papel JOB.

—Ha comenzado a repartirse entre los abonados a la fábrica de gas Camp el *Memorandum* referente al conflicto del alumbrado público, redactado por el Ayuntamiento.

El reparto lo hacen individuos de la guardia municipal.

—En el Colegio Notarial, y bajo la presidencia del magistrado D. Rafael Castellanos Moreno, se constituyó ayer el tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia. Después de leída la relación de los opositores, que son 131, se procedió al sorteo de los mismos para determinar el orden en que han de actuar. Las notarías vacantes son siete, una de ellas de Valencia.

Los ejercicios comenzarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—En el tren correo de la corte salió ayer para Badajoz el magistrado electo de aquella Audiencia, Sr. Gotarredona.

También marcharon en dicho tren los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Manuel Almeida.

—Fumar el papel JOB.

—A la sesión que ayer debió celebrar la comisión municipal de Consumos, y a la que, por la importancia de los asuntos que había de tratar, estaban convocados todos los ediles, solo concurrieron los Sres. Alvarez, Torcher, Poquet, Cebrían, Conejos, Aparici y Gurrea, de los que solo el primero pertenece a dicha comisión.

En vista de ello, alguno de los concejales llamó la atención del Sr. Alvarez para que se suspendiera para hoy la sesión; pero éste señor no accedió, y los concejales *oyeses* se retiraron, dispuestos a comparecer, cuando se reuniera el Ayuntamiento, de las cuestiones que debían ventilarse, y que se refieren al reparto del extrarradio y a varios encauzamientos, entre los cuales figura el de la fábrica de hielo del Sr. Cayol, que parece es objeto de discusiones y comentarios, desde hace días, en la Casa Consistorial.

Respecto a las tentativas de *chantaje* de que se ha hablado con motivo de los encauzamientos de los poblados marítimos, nada nuevo se dijo ayer; pero como indicamos, la cosa promete dar juego.

—Ha regresado de Madrid el Inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Sotomayor.

—Ha marchado a Gandía, en cuya población dará una serie de funciones, la compañía que dirige el popular actor Manolo Llorens.

—Fumar el papel JOB.

—Habiéndose ya terminado las obras que se realizaban en las dependencias de la Diputación provincial, ayer comenzaron los trabajos de decorado por el salón de la presidencia.

—En nuestro puerto fondó ayer, procedente de las Baleares, el vapor *Unión*, correo entre aquellas islas y nuestra ciudad. Trajo la correspondencia y gran número de viajeros, entre los cuales vimos a los artistas que forman la compañía dramática del Sr. García Ortega, que han actuado en Palma, con gran aplauso del público, y que ahora pasan a Cartagena, para dar una serie de funciones.

—El Sr. B. R. nos ha entregado seis pesetas que hemos distribuido entre dos pobres que habitan respectivamente en la calle del Doctor Monserrat, 20, 8.ª puerta y Juan de Mena, 17, bajo.

—Los Sres. D. Juan Bautista Carles, D. José Ylarro, D. Ramón de Castro, D. Juan Sánchez de León, D. Francisco Castell y D. Juan Bautista Basterrechea, que forman la ponencia del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio, se reunirán esta tarde, a las seis, a fin de leer dicho reglamento, que en breve se someterá a la aprobación de la citada Cámara.

Madrid POLITICO

El Sr. Piniés cuenta con amigos en Valencia, pues en Valencia prestó excelentes servicios siendo juez de primera instancia del distrito de Serranos. Reciba nuestra enhorabuena.

—Fumar el papel JOB.

—Ha comenzado a repartirse entre los abonados a la fábrica de gas Camp el *Memorandum* referente al conflicto del alumbrado público, redactado por el Ayuntamiento.

El reparto lo hacen individuos de la guardia municipal.

—En el Colegio Notarial, y bajo la presidencia del magistrado D. Rafael Castellanos Moreno, se constituyó ayer el tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia. Después de leída la relación de los opositores, que son 131, se procedió al sorteo de los mismos para determinar el orden en que han de actuar. Las notarías vacantes son siete, una de ellas de Valencia.

Los ejercicios comenzarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—En el tren correo de la corte salió ayer para Badajoz el magistrado electo de aquella Audiencia, Sr. Gotarredona.

También marcharon en dicho tren los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Manuel Almeida.

—Fumar el papel JOB.

—A la sesión que ayer debió celebrar la comisión municipal de Consumos, y a la que, por la importancia de los asuntos que había de tratar, estaban convocados todos los ediles, solo concurrieron los Sres. Alvarez, Torcher, Poquet, Cebrían, Conejos, Aparici y Gurrea, de los que solo el primero pertenece a dicha comisión.

En vista de ello, alguno de los concejales llamó la atención del Sr. Alvarez para que se suspendiera para hoy la sesión; pero éste señor no accedió, y los concejales *oyeses* se retiraron, dispuestos a comparecer, cuando se reuniera el Ayuntamiento, de las cuestiones que debían ventilarse, y que se refieren al reparto del extrarradio y a varios encauzamientos, entre los cuales figura el de la fábrica de hielo del Sr. Cayol, que parece es objeto de discusiones y comentarios, desde hace días, en la Casa Consistorial.

Respecto a las tentativas de *chantaje* de que se ha hablado con motivo de los encauzamientos de los poblados marítimos, nada nuevo se dijo ayer; pero como indicamos, la cosa promete dar juego.

—Ha regresado de Madrid el Inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Sotomayor.

—Ha marchado a Gandía, en cuya población dará una serie de funciones, la compañía que dirige el popular actor Manolo Llorens.

—Fumar el papel JOB.

—Habiéndose ya terminado las obras que se realizaban en las dependencias de la Diputación provincial, ayer comenzaron los trabajos de decorado por el salón de la presidencia.

—En nuestro puerto fondó ayer, procedente de las Baleares, el vapor *Unión*, correo entre aquellas islas y nuestra ciudad. Trajo la correspondencia y gran número de viajeros, entre los cuales vimos a los artistas que forman la compañía dramática del Sr. García Ortega, que han actuado en Palma, con gran aplauso del público, y que ahora pasan a Cartagena, para dar una serie de funciones.

—El Sr. B. R. nos ha entregado seis pesetas que hemos distribuido entre dos pobres que habitan respectivamente en la calle del Doctor Monserrat, 20, 8.ª puerta y Juan de Mena, 17, bajo.

—Los Sres. D. Juan Bautista Carles, D. José Ylarro, D. Ramón de Castro, D. Juan Sánchez de León, D. Francisco Castell y D. Juan Bautista Basterrechea, que forman la ponencia del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio, se reunirán esta tarde, a las seis, a fin de leer dicho reglamento, que en breve se someterá a la aprobación de la citada Cámara.

Madrid POLITICO

El Sr. Piniés cuenta con amigos en Valencia, pues en Valencia prestó excelentes servicios siendo juez de primera instancia del distrito de Serranos. Reciba nuestra enhorabuena.

—Fumar el papel JOB.

—Ha comenzado a repartirse entre los abonados a la fábrica de gas Camp el *Memorandum* referente al conflicto del alumbrado público, redactado por el Ayuntamiento.

El reparto lo hacen individuos de la guardia municipal.

—En el Colegio Notarial, y bajo la presidencia del magistrado D. Rafael Castellanos Moreno, se constituyó ayer el tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia. Después de leída la relación de los opositores, que son 131, se procedió al sorteo de los mismos para determinar el orden en que han de actuar. Las notarías vacantes son siete, una de ellas de Valencia.

Los ejercicios comenzarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—En el tren correo de la corte salió ayer para Badajoz el magistrado electo de aquella Audiencia, Sr. Gotarredona.

También marcharon en dicho tren los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Manuel Almeida.

—Fumar el papel JOB.

—A la sesión que ayer debió celebrar la comisión municipal de Consumos, y a la que, por la importancia de los asuntos que había de tratar, estaban convocados todos los ediles, solo concurrieron los Sres. Alvarez, Torcher, Poquet, Cebrían, Conejos, Aparici y Gurrea, de los que solo el primero pertenece a dicha comisión.

En vista de ello, alguno de los concejales llamó la atención del Sr. Alvarez para que se suspendiera para hoy la sesión; pero éste señor no accedió, y los concejales *oyeses* se retiraron, dispuestos a comparecer, cuando se reuniera el Ayuntamiento, de las cuestiones que debían ventilarse, y que se refieren al reparto del extrarradio y a varios encauzamientos, entre los cuales figura el de la fábrica de hielo del Sr. Cayol, que parece es objeto de discusiones y comentarios, desde hace días, en la Casa Consistorial.

Respecto a las tentativas de *chantaje* de que se ha hablado con motivo de los encauzamientos de los poblados marítimos, nada nuevo se dijo ayer; pero como indicamos, la cosa promete dar juego.

—Ha regresado de Madrid el Inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Sotomayor.

—Ha marchado a Gandía, en cuya población dará una serie de funciones, la compañía que dirige el popular actor Manolo Llorens.

—Fumar el papel JOB.

—Habiéndose ya terminado las obras que se realizaban en las dependencias de la Diputación provincial, ayer comenzaron los trabajos de decorado por el salón de la presidencia.

—En nuestro puerto fondó ayer, procedente de las Baleares, el vapor *Unión*, correo entre aquellas islas y nuestra ciudad. Trajo la correspondencia y gran número de viajeros, entre los cuales vimos a los artistas que forman la compañía dramática del Sr. García Ortega, que han actuado en Palma, con gran aplauso del público, y que ahora pasan a Cartagena, para dar una serie de funciones.

—El Sr. B. R. nos ha entregado seis pesetas que hemos distribuido entre dos pobres que habitan respectivamente en la calle del Doctor Monserrat, 20, 8.ª puerta y Juan de Mena, 17, bajo.

—Los Sres. D. Juan Bautista Carles, D. José Ylarro, D. Ramón de Castro, D. Juan Sánchez de León, D. Francisco Castell y D. Juan Bautista Basterrechea, que forman la ponencia del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio, se reunirán esta tarde, a las seis, a fin de leer dicho reglamento, que en breve se someterá a la aprobación de la citada Cámara.

Madrid POLITICO

El Sr. Piniés cuenta con amigos en Valencia, pues en Valencia prestó excelentes servicios siendo juez de primera instancia del distrito de Serranos. Reciba nuestra enhorabuena.

—Fumar el papel JOB.

—Ha comenzado a repartirse entre los abonados a la fábrica de gas Camp el *Memorandum* referente al conflicto del alumbrado público, redactado por el Ayuntamiento.

El reparto lo hacen individuos de la guardia municipal.

—En el Colegio Notarial, y bajo la presidencia del magistrado D. Rafael Castellanos Moreno, se constituyó ayer el tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia. Después de leída la relación de los opositores, que son 131, se procedió al sorteo de los mismos para determinar el orden en que han de actuar. Las notarías vacantes son siete, una de ellas de Valencia.

Los ejercicios comenzarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—En el tren correo de la corte salió ayer para Badajoz el magistrado electo de aquella Audiencia, Sr. Gotarredona.

También marcharon en dicho tren los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Manuel Almeida.

—Fumar el papel JOB.

—A la sesión que ayer debió celebrar la comisión municipal de Consumos, y a la que, por la importancia de los asuntos que había de tratar, estaban convocados todos los ediles, solo concurrieron los Sres. Alvarez, Torcher, Poquet, Cebrían, Conejos, Aparici y Gurrea, de los que solo el primero pertenece a dicha comisión.

En vista de ello, alguno de los concejales llamó la atención del Sr. Alvarez para que se suspendiera para hoy la sesión; pero éste señor no accedió, y los concejales *oyeses* se retiraron, dispuestos a comparecer, cuando se reuniera el Ayuntamiento, de las cuestiones que debían ventilarse, y que se refieren al reparto del extrarradio y a varios encauzamientos, entre los cuales figura el de la fábrica de hielo del Sr. Cayol, que parece es objeto de discusiones y comentarios, desde hace días, en la Casa Consistorial.

Respecto a las tentativas de *chantaje* de que se ha hablado con motivo de los encauzamientos de los poblados marítimos, nada nuevo se dijo ayer; pero como indicamos, la cosa promete dar juego.

—Ha regresado de Madrid el Inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Sotomayor.

—Ha marchado a Gandía, en cuya población dará una serie de funciones, la compañía que dirige el popular actor Manolo Llorens.

—Fumar el papel JOB.

—Habiéndose ya terminado las obras que se realizaban en las dependencias de la Diputación provincial, ayer comenzaron los trabajos de decorado por el salón de la presidencia.

—En nuestro puerto fondó ayer, procedente de las Baleares, el vapor *Unión*, correo entre aquellas islas y nuestra ciudad. Trajo la correspondencia y gran número de viajeros, entre los cuales vimos a los artistas que forman la compañía dramática del Sr. García Ortega, que han actuado en Palma, con gran aplauso del público, y que ahora pasan a Cartagena, para dar una serie de funciones.

—El Sr. B. R. nos ha entregado seis pesetas que hemos distribuido entre dos pobres que habitan respectivamente en la calle del Doctor Monserrat, 20, 8.ª puerta y Juan de Mena, 17, bajo.

—Los Sres. D. Juan Bautista Carles, D. José Ylarro, D. Ramón de Castro, D. Juan Sánchez de León, D. Francisco Castell y D. Juan Bautista Basterrechea, que forman la ponencia del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio, se reunirán esta tarde, a las seis, a fin de leer dicho reglamento, que en breve se someterá a la aprobación de la citada Cámara.

—La ya numerosa familia de Mr. Malleu, se ha aumentado estos días con la friolera de 122 perros fruto de las dos hermosas perras...

—Desde 1.º de enero al 4 del actual, ha recaudado la Compañía de los ferrocarriles del Norte 404,902'36 pesetas más, que en igual período del año anterior.

—Uno de estos días se instalarán tres faros para el alumbrado público en la calle de San Francisco, del barrio de Almodóvar, del Grao. Ya era hora.

—Por el felato de Serranos intentaron pasar ayer mañana un barril de aceite de coco varios matuteros, conocidos ya por la ronda de vigilantes de consumos.

—Díen de Chinchilla que en la Sala de descanso de aquella estación falleció el martes por la noche un viajero, llamado D. Manuel Alcañiz, que en el tren correo núm. 7 ocupaba un departamento de segunda.

—El finado subió al tren en Valencia, y se dirigió a Tobarra, de donde era natural. La muerte fué repentina.

—Ayer tarde, á la una y media, voló á la bajada del puente del Mar un carro cargado de trigo, interrumpiéndose, por esta causa, el servicio de tranvías de la Valenciana durante largo rato.

—El inspector de vigilancia, Sr. Font, detuvo ayer mañana á dos individuos que se dedicaban á la lucrativa tarea de hurtar trozos de hierro de los talleres de la Compañía constructora de los diques del puerto.

—Fueron encerrados en las cárceles de San Gregorio.

—Aquellos enfermos que no se decidan á comprar «El Estómago Artificial» ó «Polvos del Dr. Kuntz», sin antes consultar la enfermedad, pueden dirigirse al «Centro de Especialidades».

—Barcelona, cuyo Director tendrá mucho gusto en mandarles gratis un folleto del tan reputado medicamento, así que euantas referencias deseen respecto al tratamiento á seguir.

—Probados los vinos de la masía del Conde, á pesetas decalítro. Aceite, á 15 y 17 pesetas arroba. Depósito: En Sala, 3, bajo.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta, con una sola pastilla Crespo se vé la mayoría. Droguería de San Antonio, 1'50 pesetas, caja.

—Crónica religiosa. El Evangelio que servirá de asunto á los sermones cuaresmales que se predicarán en las diversas parroquias de la capital, está tomado del cap. V de San Mateo, y es como sigue:

«En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Hacedme oír que me habéis dicho: Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo. Mas yo os digo: amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen...»

—Crónica mortuoria. En la parroquia de los Santos Juanes se celebró ayer una solemne misa de Requiem por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Asunción Martínez Hernández de Querol, fallecida el día 7 de los corrientes.

—Crónica militar. Hasta nueva orden ha quedado suspendido el Consejo de guerra que había de celebrarse ayer en el cuartel de Estandartes del regimiento de caballería de Sesma, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Agustín Pedro Rivero y estorpe más, por el delito de alteración del orden público.

—Los que llegan. En el tren mixto de Madrid llegaron ayer mañana tres repatriados, de ellos Juan Esteve Coset, de Chelva.

—Cuestación. Ha regresado de Aleira, Carcagente y Denia, la comisión de Estación de La Cruz Roja que, acompañada de sus camilleros, marchó á apostar, durante los días de Carnaval, á beneficio de la Posta y servicio de la Estación.

—Escuelas. Continuando su tarea de calificación, el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, dictó ayer la siguiente:

Doña María Dolores Lloret Lloret, 190 puntos, y doña Concepción Brugalat Español, 115.

Hoy, á las doce y media, continuará la calificación del ejercicio escrito.

—Círculos y Sociedades. La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria mañana, á las siete de la noche, para tratar de la representación de la Sociedad en la Asamblea general de productores de Zaragoza.

—El Casino Artesano del Grao recuerda á todas las sociedades obreras, que las que deseen adherirse á la Asamblea que tiene anunciada, lo manifiesten á dicha Sociedad durante el presente mes.

—Notas artísticas. En los escaparates del almacén de música de los Sres. Cabedo y Compañía hemos visto un retrato al óleo del conocido maestro don Eugenio Ubeda, debido al artista D. Juan Belda. Por el exacto parecido, corrección en el dibujo y la tonalidad del colorido, ha merecido los elogios de los inteligentes.

—Notas literarias. Se ha publicado el 89.º tomo de la Biblioteca Selecta, que edita en esta capital el activo librero Sr. Aguilar. Titúlase Melodías de otros climas, y comprende 44 poesías de Gíndar de la Rosa, escritas desde 1867 á 1873, y en las que predomina el temperamento nacional y patriótico, por lo que creemos que merecerá buena acogida del público.

—Notas de Sport. Desde el miércoles ha quedado, como de costumbre, prohibida la caza en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Teruel, Barcelona, Zaragoza, Lérida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Sevilla, Jaén, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Cáceres, Pamplona, Baleares y Canarias.

—Los viticultores. El Sindicato Central de viticultores de Valencia, en vista de las varias consultas que se le hacen, ha acordado publicar en los diarios de la capital las siguientes instrucciones:

Los viticultores de esta provincia deben reunirse en sus respectivas localidades y nombrar una Junta directiva que los represente. La Junta directiva de la cabeza de distrito convocará á las directivas de los pueblos pertenecientes al partido judicial, y formarán la Junta de distrito. Esta designará individuos con amplios poderes y competente autorizados para representarlos en la Asamblea provincial.

Esta Asamblea provincial discutirá y acordará las conclusiones que exigen las necesidades de la viticultura, y las bases para la organización definitiva de la Asociación.

Si en algún distrito judicial hubiera pueblos viticultores y no lo fuera el de la cabeza de distrito, deberá tomar la iniciativa el pueblo de mayor vecindario, y si fueran pocos en número, pueden agregarse al partido judicial más inmediato.

Las sesiones podrán continuar en los días siguientes si así lo creyera conveniente la Asamblea.

—Salvamento de naufragos. En el despacho del general comandante de Marina se celebró ayer la anunciada reunión para tratar de la reorganización de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El Sr. Dugués había invitado á dicha reunión á más de 60 personas; pero quizá por resultar intempestiva la hora para los comerciantes, solo asistieron los Sres. Maesa, Rubio (D. Hermán), Ayora (D. Pablo), Gurra (don José María), Lázaro (D. Antonio), Mompó, Trilles (D. Juan), Dámico (D. Felipe), Basterrechea, Cubells, Montestinos, Domingo (D. Juan), Aguirre Matoll, Cola, Genovés, Llaudes, Campos, y representantes de La Correspondencia de Valencia, El Pueblo y LAS PROVINCIAS.

El presidente Sr. Dugués dió las gracias á los allí presentes por haber aceptado la invitación, manifestando que el objeto de la reunión era el de resolver el conflicto creado por haberse disuelto la Sociedad de Salvamento de Naufragos, á consecuencia de haber ordenado el ministro de Fomento, por decreto de 7 de agosto de 1898, que cesase la Junta de Obras del puerto de Valencia de subvencionar á la benéfica Asociación.

Algunos de los reunidos hicieron manifestaciones pesimistas acerca de lo infructuosos que pueden resultar los trabajos de organización, ya que, según ellos, la experiencia ha demostrado que ciertos elementos interesados muy directamente en que tan necesaria Asociación no desapareciera, se mostraron á ella indiferentes, fiando, sin duda, en el apoyo oficial.

En el debate intervinieron los Sres. Trilles, Maesa, Cubells, Dugués, Rubio, Genovés, Mompó, Lázaro, Dámico, Basterrechea y Clemente Lamuela, acordándose al fin gestionar que subvencionen á la Sociedad de Salvamento de Naufragos la Diputación provincial y el Ayuntamiento; gestionar asimismo que el ministro de Fomento autorice á la Junta de Obras del Puerto de Valencia para que consigne en sus presupuestos la subvención suspirada; y como no hay seguridad de que estas gestiones den favorable resultado, se inició con muy buen acuerdo una suscripción entre los reunidos, recaudándose 1,320 pesetas.

Disentóse después brevemente si debía nombrarse ayér mismo nueva junta ó si debió continuar internamente la que última hubo y ante la imposibilidad de esto último, por no estar conformes algunos que ejercieron cargos, se acordó formar con todos los que han asistido á esta reunión una junta organizadora que reúna adhesiones al objeto de reunir fondos para sostener la Asociación de Salvamento de Naufragos, sin necesidad de subvenciones oficiales, pues éstas suelen en algunos casos cobrarse tarde y mal, si es que se cobran.

Lo que interesa ahora es que todas las clases sociales se agrupen y cooperen con sus donativos á obra tan humanitaria, y en especial deben ser los primeros los que con los marineros y cosas de mar tengan relación frecuente.

Fiar solo en subvenciones como antes decimos, es querer la muerte de la Asociación; para que esto no ocurra, hay que hacer un pequeño esfuerzo pecuniario, y así lo esperamos.

La reunión terminó á las dos de la tarde, y el último acuerdo fué que la junta organizadora se reuna nuevamente el jueves, á las cuatro de la tarde.

—Premios de Carnaval. Según anunciamos, ayer tarde se reunió el Jurado encargado de adjudicar los premios destinados á las máscaras del pasado Carnaval.

En primer término se trató de los de los niños que concurrirían al Certamen de la Gioieta, acordándose establecer 20 premios de primera, 10 de segunda y 29 accésits para los niños;

y 30 de primera, 20 de segunda y 74 accésits para las niñas.

El fallo fué el siguiente: Premios de primera.—Niños: Ricardo Martínez Busó, traje de cabo de gasteros; Alberto Vileu, Walkyria; Luis Sanz, torero en traje de calle; Ignacio Despujols, Tambor de Granaderos; Mariano de la Revilla, coronel de artillería; Andrés Goñi, gato; Mario Blasco, pensamiento; Rafael Soriano, clown; Tomás Marqués, casamiento; Julio Raposo, capitán de husares; Paco Claldini, aldeano Bretón; Julio Albert, árabe; Ricardo Alabau, cordobés; Bernardo Ortíz, capitán de Infantería; Pepito Grifol, época de Felipe V; Pepito Teruel, granero; Esteban Martínez, época del Directorio; Roberto Alonso, chulo; Estanislao Ortega, chulo; Carlotos Romero, clown.

Premios de segunda.—Pepito Allosa, labrador; Enrique Fernández, comandante de Infantería; Manuel Navarro, novio; Jacinto Teruel, granero; Emilio Daza, capricho; Avellino Vidal, comandante de Infantería; Carlos Alejandro, Pepe Gallardo; Gaspar Belenguier, plinor Ribera; Alfredo Lopez, clown; Ernesto Ferrer, de toga.

Los restantes niños tienen accésits, consistentes también en juguetes. Niñas: Amalia Palau, aldeana húngara; María Nolla, pierrót; Mercedes Camillier, aldeana rusa; Vicenta Vidal, contadina; Pepita Valls, Sella; Amparo Ollag, japonesa; Julia Just dama francesa; Emilia Cervero, rosa; Mercedes de la Revilla, clown; Carmen Pin, labradora alemana; Joaquina Mathe, maja; María Despujols, japonesa; Filomena Orduña, payesa catalana; Adela Pérez, jerezana; Adela Soriano, florista francesa; Filomena Castillo, turca; Rafaela Louise, Mad. Angot; María Claldini, estrella; Pepita Tarin, panadera francesa; Vicenta Casaus, Viejeita; Isabel Plá, labradora; Nieves Sastre, aldeana rusa; Emilia Santomá, holandesa; Vicenta Piquer, Luisa (de la viejeita); Amelita Martínez, estudiante de Bellas Artes; Enriqueta Nadal, zingara; Carmen Solves, sevillana; Pepita Machanoses, desposada; Carmen Aguilar, labradora; Felipa Mathe, maja.

Premios de segunda.—Wilida Polster, húngara; Angeles Marqués, italiana siglo XV; Pilar Alonso, sota de oros; Amelita Estingo, Cocinero; Isabel Ballester, mallorquina; Ramona Sanchez, postillón francés; Mercedes Alós, labradora; Cándida Formandín, labradora; Teresa Garcés, clow; Encarnación Cot, Monaguillo; María Teresa Rodrigo, manola; Julia Rubio, ramo; María Piquer, aldeana francesa; Amparo González, aragonesa; Amparo Rubio, aragonesa; María Luisa Perez, maja; Amparo Rodrigo, labradora; Pepita Gallarte, labradora; María Carbonell, bebé amarillo; Anita Gasset, bebé amarillo.

Las demás niñas han sido igualmente agraciadas con accésits. En lo referente á las máscaras adultas, se acordó declarar desiertos los premios de 300, 250 y los dos de 75 pesetas, que son el 1.º, 2.º, 5.º y 6.º de la relación publicada.

El tercer premio, de 100 pesetas, se adjudicó á la mascarada de húngaros; el 4.º, de 50, al carro de los regeneradores; el 7.º, por valor de 50 pesetas también, á los dos venes de biborón; 8.º, del mismo valor, al carro titulado Partida empujada; 9.º, de 25, á los dos jinetes oro y plata; 10.º, de 25, al grupo Música di Cámara; 11.º, de 25, al carro de diablos; 12.º, de 25, al labrador de traje color aroma.

Los regalos de las sociedades han sido distribuidos en la siguiente forma: La paleta del Círculo de Bellas-Artes, al carro-allegórico de los elegantes de gabán y sombrero-bisuto; el carro de Inas del Casino de Agricultura, á los dos ganchos de á caballo; los bronces pintados del Ateneo Mercantil, á las dos abispa; el reloj de sobremesa del Círculo Valenciano al ginete Alegoría del juego; el centro de mesa del Círculo Aragonés, al grupo de tamboras, y las dos porcelanas de los vecinos de la Bajada de San Francisco, al rey D. Jaime, en bronce.

Mañana, probablemente, se hará el reparto de los premios.

Los heridos de anoche. A la una y cuarto de la madrugada se dió aviso al Juzgado de que habían sido conducidos al Hospital dos hombres heridos. Inmediatamente el juez de guardia, acompañado del escribano, se personó en el santo establecimiento, procediendo á la instrucción de las correspondientes diligencias.

De estas resultó lo siguiente: Serían sobre las cuatro de la tarde cuando marcharon á la taberna del Tuerto, situada en la calle de Carlos, un carabínero llamado José Domingo Monsonis, de 37 años, casado, habitante en el piso segundo de la casa núm. 15 de la misma calle y un mendigo llamado Amigo Carenas Perez, domociliado en el piso primero de la misma casa que el anterior.

Después de apurar en la taberna algunos vasos de vino, pidieron una baraja, y comenzaron á jugar al tute. No fué propicia la suerte al carabínero, el cual, enfadado porque conseguía ganar muy pocas veces, tiró las cartas y salió del local sin pagar el gasto que se había hecho. Detrás de él marchó el mendigo, quien comenzó á increparle por su conducta, dirigiéndole algunos insultos.

En pocos momentos se armó una disputa, que tuvo fin en la escalera de la casa donde ambos habitaban.

Iba delante el carabínero, y al subir unos cuantos peldaños de la escalera, sintió un golpe en la espalda. Volvió la cabeza, y vió al mendigo, que trataba de herirle con una navaja que esgrimia. Procuró defenderse del mejor modo posible, hiriendo á su contrario en la mano derecha; pero por fin cayó al suelo con once heridas, la mayor parte de ellas en la espalda.

Essto ocurrió á las doce de la noche. Algunos transeúntes avisaron á la guardia municipal, quien se presentó en el lugar del suceso, deteniendo á los contentelados. Estos fueron trasladados á la casa de Socorro de la Gioieta, donde el médico de guardia les curó de primera intención.

Excepto una herida que el carabínero tiene en la tetilla derecha, y que fué calificada de grave, las demás son leves.

Del dispensario de la Gioieta pasaron los heridos al Hospital, ingresando en la sala de detenidos.

—El "Chérifon". Del 20 al 24 es esperado en este puerto el vapor Chérifon, aquel de tan pésimas condiciones de que hablamos hace dos meses.

Conduce una numerosa expedición, en la que figura el escuadrón del regimiento de Sesma.

—Trén militar. Hemos oido decir que esta noche, á la hora acostumbrada, ó sea á las 11'58, llegará á nuestra ciudad un trén especial conduciendo unos 600 soldados repatriados de los que anteyer desembarcaron en el puerto de Barcelona.

Un buen número de los expedicionarios son valencianos.

—Los viticultores. El Sindicato Central de viticultores de Valencia, en vista de las varias consultas que se le hacen, ha acordado publicar en los diarios de la capital las siguientes instrucciones:

Los viticultores de esta provincia deben reunirse en sus respectivas localidades y nombrar una Junta directiva que los represente. La Junta directiva de la cabeza de distrito convocará á las directivas de los pueblos pertenecientes al partido judicial, y formarán la Junta de distrito. Esta designará individuos con amplios poderes y competente autorizados para representarlos en la Asamblea provincial.

Esta Asamblea provincial discutirá y acordará las conclusiones que exigen las necesidades de la viticultura, y las bases para la organización definitiva de la Asociación.

Si en algún distrito judicial hubiera pueblos viticultores y no lo fuera el de la cabeza de distrito, deberá tomar la iniciativa el pueblo de mayor vecindario, y si fueran pocos en número, pueden agregarse al partido judicial más inmediato.

Las sesiones podrán continuar en los días siguientes si así lo creyera conveniente la Asamblea.

—Salvamento de naufragos. En el despacho del general comandante de Marina se celebró ayer la anunciada reunión para tratar de la reorganización de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El Sr. Dugués había invitado á dicha reunión á más de 60 personas; pero quizá por resultar intempestiva la hora para los comerciantes, solo asistieron los Sres. Maesa, Rubio (D. Hermán), Ayora (D. Pablo), Gurra (don José María), Lázaro (D. Antonio), Mompó, Trilles (D. Juan), Dámico (D. Felipe), Basterrechea, Cubells, Montestinos, Domingo (D. Juan), Aguirre Matoll, Cola, Genovés, Llaudes, Campos, y representantes de La Correspondencia de Valencia, El Pueblo y LAS PROVINCIAS.

El presidente Sr. Dugués dió las gracias á los allí presentes por haber aceptado la invitación, manifestando que el objeto de la reunión era el de resolver el conflicto creado por haberse disuelto la Sociedad de Salvamento de Naufragos, á consecuencia de haber ordenado el ministro de Fomento, por decreto de 7 de agosto de 1898, que cesase la Junta de Obras del puerto de Valencia de subvencionar á la benéfica Asociación.

Algunos de los reunidos hicieron manifestaciones pesimistas acerca de lo infructuosos que pueden resultar los trabajos de organización, ya que, según ellos, la experiencia ha demostrado que ciertos elementos interesados muy directamente en que tan necesaria Asociación no desapareciera, se mostraron á ella indiferentes, fiando, sin duda, en el apoyo oficial.

En el debate intervinieron los Sres. Trilles, Maesa, Cubells, Dugués, Rubio, Genovés, Mompó, Lázaro, Dámico, Basterrechea y Clemente Lamuela, acordándose al fin gestionar que subvencionen á la Sociedad de Salvamento de Naufragos la Diputación provincial y el Ayuntamiento; gestionar asimismo que el ministro de Fomento autorice á la Junta de Obras del Puerto de Valencia para que consigne en sus presupuestos la subvención suspirada; y como no hay seguridad de que estas gestiones den favorable resultado, se inició con muy buen acuerdo una suscripción entre los reunidos, recaudándose 1,320 pesetas.

Disentóse después brevemente si debía nombrarse ayér mismo nueva junta ó si debió continuar internamente la que última hubo y ante la imposibilidad de esto último, por no estar conformes algunos que ejercieron cargos, se acordó formar con todos los que han asistido á esta reunión una junta organizadora que reúna adhesiones al objeto de reunir fondos para sostener la Asociación de Salvamento de Naufragos, sin necesidad de subvenciones oficiales, pues éstas suelen en algunos casos cobrarse tarde y mal, si es que se cobran.

Lo que interesa ahora es que todas las clases sociales se agrupen y cooperen con sus donativos á obra tan humanitaria, y en especial deben ser los primeros los que con los marineros y cosas de mar tengan relación frecuente.

Fiar solo en subvenciones como antes decimos, es querer la muerte de la Asociación; para que esto no ocurra, hay que hacer un pequeño esfuerzo pecuniario, y así lo esperamos.

La reunión terminó á las dos de la tarde, y el último acuerdo fué que la junta organizadora se reuna nuevamente el jueves, á las cuatro de la tarde.

—Premios de Carnaval. Según anunciamos, ayer tarde se reunió el Jurado encargado de adjudicar los premios destinados á las máscaras del pasado Carnaval.

En primer término se trató de los de los niños que concurrirían al Certamen de la Gioieta, acordándose establecer 20 premios de primera, 10 de segunda y 29 accésits para los niños;

y 30 de primera, 20 de segunda y 74 accésits para las niñas.

El fallo fué el siguiente: Premios de primera.—Niños: Ricardo Martínez Busó, traje de cabo de gasteros; Alberto Vileu, Walkyria; Luis Sanz, torero en traje de calle; Ignacio Despujols, Tambor de Granaderos; Mariano de la Revilla, coronel de artillería; Andrés Goñi, gato; Mario Blasco, pensamiento; Rafael Soriano, clown; Tomás Marqués, casamiento; Julio Raposo, capitán de husares; Paco Claldini, aldeano Bretón; Julio Albert, árabe; Ricardo Alabau, cordobés; Bernardo Ortíz, capitán de Infantería; Pepito Grifol, época de Felipe V; Pepito Teruel, granero; Esteban Martínez, época del Directorio; Roberto Alonso, chulo; Estanislao Ortega, chulo; Carlotos Romero, clown.

Premios de segunda.—Pepito Allosa, labrador; Enrique Fernández, comandante de Infantería; Manuel Navarro, novio; Jacinto Teruel, granero; Emilio Daza, capricho; Avellino Vidal, comandante de Infantería; Carlos Alejandro, Pepe Gallardo; Gaspar Belenguier, plinor Ribera; Alfredo Lopez, clown; Ernesto Ferrer, de toga.

Los restantes niños tienen accésits, consistentes también en juguetes. Niñas: Amalia Palau, aldeana húngara; María Nolla, pierrót; Mercedes Camillier, aldeana rusa; Vicenta Vidal, contadina; Pepita Valls, Sella; Amparo Ollag, japonesa; Julia Just dama francesa; Emilia Cervero, rosa; Mercedes de la Revilla, clown; Carmen Pin, labradora alemana; Joaquina Mathe, maja; María Despujols, japonesa; Filomena Orduña, payesa catalana; Adela Pérez, jerezana; Adela Soriano, florista francesa; Filomena Castillo, turca; Rafaela Louise, Mad. Angot; María Claldini, estrella; Pepita Tarin, panadera francesa; Vicenta Casaus, Viejeita; Isabel Plá, labradora; Nieves Sastre, aldeana rusa; Emilia Santomá, holandesa; Vicenta Piquer, Luisa (de la viejeita); Amelita Martínez, estudiante de Bellas Artes; Enriqueta Nadal, zingara; Carmen Solves, sevillana; Pepita Machanoses, desposada; Carmen Aguilar, labradora; Felipa Mathe, maja.

Premios de segunda.—Wilida Polster, húngara; Angeles Marqués, italiana siglo XV; Pilar Alonso, sota de oros; Amelita Estingo, Cocinero; Isabel Ballester, mallorquina; Ramona Sanchez, postillón francés; Mercedes Alós, labradora; Cándida Formandín, labradora; Teresa Garcés, clow; Encarnación Cot, Monaguillo; María Teresa Rodrigo, manola; Julia Rubio, ramo; María Piquer, aldeana francesa; Amparo González, aragonesa; Amparo Rubio, aragonesa; María Luisa Perez, maja; Amparo Rodrigo, labradora; Pepita Gallarte, labradora; María Carbonell, bebé amarillo; Anita Gasset, bebé amarillo.

Las demás niñas han sido igualmente agraciadas con accésits. En lo referente á las máscaras adultas, se acordó declarar desiertos los premios de 300, 250 y los dos de 75 pesetas, que son el 1.º, 2.º, 5.º y 6.º de la relación publicada.

El tercer premio, de 100 pesetas, se adjudicó á la mascarada de húngaros; el 4.º, de 50, al carro de los regeneradores; el 7.º, por valor de 50 pesetas también, á los dos venes de biborón; 8.º, del mismo valor, al carro titulado Partida empujada; 9.º, de 25, á los dos jinetes oro y plata; 10.º, de 25, al grupo Música di Cámara; 11.º, de 25, al carro de diablos; 12.º, de 25, al labrador de traje color aroma.

Los regalos de las sociedades han sido distribuidos en la siguiente forma: La paleta del Círculo de Bellas-Artes, al carro-allegórico de los elegantes de gabán y sombrero-bisuto; el carro de Inas del Casino de Agricultura, á los dos ganchos de á caballo; los bronces pintados del Ateneo Mercantil, á las dos abispa; el reloj de sobremesa del Círculo Valenciano al ginete Alegoría del juego; el centro de mesa del Círculo Aragonés, al grupo de tamboras, y las dos porcelanas de los vecinos de la Bajada de San Francisco, al rey D. Jaime, en bronce.

Mañana, probablemente, se hará el reparto de los premios.

Los heridos de anoche. A la una y cuarto de la madrugada se dió aviso al Juzgado de que habían sido conducidos al Hospital dos hombres heridos. Inmediatamente el juez de guardia, acompañado del escribano, se personó en el santo establecimiento, procediendo á la instrucción de las correspondientes diligencias.

De estas resultó lo siguiente: Serían sobre las cuatro de la tarde cuando marcharon á la taberna del Tuerto, situada en la calle de Carlos, un carabínero llamado José Domingo Monsonis, de 37 años, casado, habitante en el piso segundo de la casa núm. 15 de la misma calle y un mendigo llamado Amigo Carenas Perez, domociliado en el piso primero de la misma casa que el anterior.

Después de apurar en la taberna algunos vasos de vino, pidieron una baraja, y comenzaron á jugar al tute. No fué propicia la suerte al carabínero, el cual, enfadado porque conseguía ganar muy pocas veces, tiró las cartas y salió del local sin pagar el gasto que se había hecho. Detrás de él marchó el mendigo, quien comenzó á increparle por su conducta, dirigiéndole algunos insultos.

En pocos momentos se armó una disputa, que tuvo fin en la escalera de la casa donde ambos habitaban.

Iba delante el carabínero, y al subir unos cuantos peldaños de la escalera, sintió un golpe en la espalda. Volvió la cabeza, y vió al mendigo, que trataba de herirle con una navaja que esgrimia. Procuró defenderse del mejor modo posible, hiriendo á su contrario en la mano derecha; pero por fin cayó al suelo con once heridas, la mayor parte de ellas en la espalda.

Essto ocurrió á las doce de la noche. Algunos transeúntes avisaron á la guardia municipal, quien se presentó en el lugar del suceso, deteniendo á los contentelados. Estos fueron trasladados á la casa de Socorro de la Gioieta, donde el médico de guardia les curó de primera intención.

Excepto una herida que el carabínero tiene en la tetilla derecha, y que fué calificada de grave, las demás son leves.

Del dispensario de la Gioieta pasaron los heridos al Hospital, ingresando en la sala de detenidos.

—El "Chérifon". Del 20 al 24 es esperado en este puerto el vapor Chérifon, aquel de tan pésimas condiciones de que hablamos hace dos meses.

Conduce una numerosa expedición, en la que figura el escuadrón del regimiento de Sesma.

—Trén militar. Hemos oido decir que esta noche, á la hora acostumbrada, ó sea á las 11'58, llegará á nuestra ciudad un trén especial conduciendo unos 600 soldados repatriados de los que anteyer desembarcaron en el puerto de Barcelona.

Un buen número de los expedicionarios son valencianos.

—Los viticultores. El Sindicato Central de viticultores de Valencia, en vista de las varias consultas que se le hacen, ha acordado publicar en los diarios de la capital las siguientes instrucciones:

Los viticultores de esta provincia deben reunirse en sus respectivas localidades y nombrar una Junta directiva que los represente. La Junta directiva de la cabeza de distrito convocará á las directivas de los pueblos pertenecientes al partido judicial, y formarán la Junta de distrito. Esta designará individuos con amplios poderes y competente autorizados para representarlos en la Asamblea provincial.

Esta Asamblea provincial discutirá y acordará las conclusiones que exigen las necesidades de la viticultura, y las bases para la organización definitiva de la Asociación.

Si en algún distrito judicial hubiera pueblos viticultores y no lo fuera el de la cabeza de distrito, deberá tomar la iniciativa el pueblo de mayor vecindario, y si fueran pocos en número, pueden agregarse al partido judicial más inmediato.

Las sesiones podrán continuar en los días siguientes si así lo creyera conveniente la Asamblea.

—Salvamento de naufragos. En el despacho del general comandante de Marina se celebró ayer la anunciada reunión para tratar de la reorganización de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El Sr. Dugués había invitado á dicha reunión á más de 60 personas; pero quizá por resultar intempestiva la hora para los comerciantes, solo asistieron los Sres. Maesa, Rubio (D. Hermán), Ayora (D. Pablo), Gurra (don José María), Lázaro (D. Antonio), Mompó, Trilles (D. Juan), Dámico (D. Felipe), Basterrechea, Cubells, Montestinos, Domingo (D. Juan), Aguirre Matoll, Cola, Genovés, Llaudes, Campos, y representantes de La Correspondencia de Valencia, El Pueblo y LAS PROVINCIAS.

El presidente Sr. Dugués dió las gracias á los allí presentes por haber aceptado la invitación, manifestando que el objeto de la reunión era el de resolver el conflicto creado por haberse disuelto la Sociedad de Salvamento de Naufragos, á consecuencia de haber ordenado el ministro de Fomento, por decreto de 7 de agosto de 1898, que cesase la Junta de Obras del puerto de Valencia de subvencionar á la benéfica Asociación.

Algunos de los reunidos hicieron manifestaciones pesimistas acerca de lo infructuosos que pueden resultar los trabajos de organización, ya que, según ellos, la experiencia ha demostrado que ciertos elementos interesados muy directamente en que tan necesaria Asociación no desapareciera, se mostraron á ella indiferentes, fiando, sin duda, en el apoyo oficial.

En el debate intervinieron los Sres. Trilles, Maesa, Cubells, Dugués, Rubio, Genovés, Mompó, Lázaro, Dámico, Basterrechea y Clemente Lamuela, acordándose al fin gestionar que subvencionen á la Sociedad de Salvamento de Naufragos la Diputación provincial y el Ayuntamiento; gestionar asimismo que el ministro de Fomento autorice á la Junta de Obras del Puerto de Valencia para que consigne en sus presupuestos la subvención suspirada; y como no hay seguridad de que estas gestiones den favorable resultado, se inició con muy buen acuerdo una suscripción entre los reunidos, recaudándose 1,320 pesetas.

Disentóse después brevemente si debía nombrarse ayér mismo nueva junta ó si debió continuar internamente la que última hubo y ante la imposibilidad de esto último, por no estar conformes algunos que ejercieron cargos, se acordó formar con todos los que han asistido á esta reunión una junta organizadora que reúna adhesiones al objeto de reunir fondos para sostener la Asociación de Salvamento de Naufragos, sin necesidad de subvenciones oficiales, pues éstas suelen en algunos casos cobrarse tarde y mal, si es que se cobran.

Lo que interesa ahora es que todas las clases sociales se agrupen y cooperen con sus donativos á obra tan humanitaria, y en especial deben ser los primeros los que con los marineros y cosas de mar tengan relación frecuente.

Fiar solo en subvenciones como antes decimos, es querer la muerte de la Asociación; para que esto no ocurra, hay que hacer un pequeño esfuerzo pecuniario, y así lo esperamos.

La reunión terminó á las dos de la tarde, y el último acuerdo fué que la junta organizadora se reuna nuevamente el jueves, á las cuatro de la tarde.

D. MIGUEL GOMEZ PRÓSPER que falleció el 18 de diciembre de 1898. Su viuda, hijas, é hijos políticos, suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos; á cuyo favor les estarán siempre reconocidos.

D. REMIGIO LIZANDRA LANDETE Agente de Aduanas FALLECIÓ AYER 16 DE LOS CORRIENTES. Sus desconsolados hija, hijo político D. Juan Alonso, nieto, hermano, sobrinos y demás parientes, lo participan á sus amigos, rogándole asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 17, á las once de la mañana, desde la calle de Clarachet, núm. 18, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

D. FRANCISCO GUICH Y LLUCH en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Su esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos; de lo que quedarán agradecidos.

</

que se mezclaban los gritos de Viva Valencia... contestados desde el escenario por otros de Viva Madrid!

Despedida de la estudiantina... He aquí la nota que la estudiantina valenciana ha dirigido a los periódicos como despedida:

Entre todas las pruebas de estimación que en primer término, el recibimiento que se nos dispensó en Palacio, donde S. M. la reina regente nos mandó que nos cubriéramos de la gloria de toda la augusta familia.

Nos llevamos la seguridad de que el Consejo de ministros otorgará la concesión de la pinada de Porta-Coeli para el Sanatorio.

Llevarémos también a Valencia el recuerdo de las eficientes gestiones realizadas por el ministro Sr. Ruiz Capdepón en pro de los humanitarios intereses que nos llevaron a esa ciudad...

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se esmeran con el acreditado dentífico Licor del Polo de Oriva.

La Tiroidina Turro contiene únicamente la substancia activa del tiroide, y por esto es ineficaz. Adalgiza a los ebrios de 3 a 10 kilos mensuales...

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS ALCIRA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicomicroscópicos de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos...

Semilla de gusanos de seda. Granizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Corsetería artística A MIRÓ. 3, calle de las Avellanas.—3. Últimos figurines de París, Lyon y Viena.

Males secretos. Cura rápida.—Método nuevo B. J. ALGARRA.—ESPECIALISTA. San Vicente, 149, frente a la plaza San Agustín.

El Mejor Calmante. contra la Tos, sea cual fuese su causa, Asma, Gripe, Coqueluche, Bronquitis, Catarro pulmonar, etc., es el PECTORAL COSTAS. Frasco, 6 reales.

Dentista.—DR. SAGALÉS. Ex-profesor del Colegio dental de la Habana. Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 5 pesetas.

D. Benjamín Zorraquin de Texada y Domingo. Sus hermanos y tíos suplican a los parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos.

D. Rafael Carreras Llopis en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento. Sus sobrinos suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la Correspondencia de Valencia). Madrid 16, a las 3-45 tarde.

Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros. Los consejeros han estado reunidos dos horas.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta a S. M. de las gestiones realizadas para lograr el concierto con Navarra, que está en vías de ser un hecho.

Asimismo ha puesto en conocimiento de la regente las conferencias que ha celebrado con las comisiones de Navarra que viajaron a Madrid para tratar de tan importante asunto.

También ha manifestado el señor Sagasta que la cuestión del Sr. Montero Ríos tiene fácil arreglo, por resultar en el fondo que el presidente del Senado ha presentado la dimisión por motivos de delicadeza más que políticos.

La regente ha firmado los decretos disponiendo la reorganización del Tribunal de Cuentas y el cese del capitán de navío señor Lazaga en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los ministros han asegurado, a la salida de Palacio, que no se han recibido nuevas noticias de Filipinas; pero que confían que pronto alcanzarán la libertad los españoles que todavía se hallan en poder de los tagalos.

También ha manifestado que en el Consejo se acordó remitir instrucciones al general Ríos para que acelerase la repatriación de las tropas que se hallan en el Archipiélago.

Créese que la reina ha firmado los decretos referentes a los nombramientos de senadores vitalicios, pues el Sr. Sagasta ha llevado carta al Consejo, pero a la salida de Palacio no ha facilitado dato alguno relacionado con este asunto.

BILBAO.—Créese que se dará orden de reanudar los embargos. El conflicto ha tomado tales proporciones, que no sería de extrañar que ocurriesen alteraciones del orden público.

Madrid 16, a las 3-50 tarde.

Ampliando las noticias que antes he comunicado acerca del Consejo de ministros, he de dar los siguientes detalles:

El Sr. Sagasta, en su discurso, dijo que el orden público continúa inalterable en toda la Península. Que las cosechas se presentan muy bien y prometen ser abundantes, que el Carnaval ha dejado a todos contentos, calculándose en 60,000 duros lo que han gastado los madrileños en confetti.

Después se ocupó el presidente de política interior. Dijo que el Sr. Montero Ríos insiste en dimitir la presidencia del Senado y presenta su dimisión por escrito, el gobierno publicará en la Gaceta un decreto no admitiéndola. También ha dicho que las sesiones del Senado serán presididas por el duque de Vergara.

El Sr. Sagasta ha declarado que no ha conseguido del señor conde de las Almenas el que desista de entrar, o mejor dicho, reproducir el debate acerca de las campañas ultramarinas. Dicho senador se propone usar de la palabra en la primera sesión que celebre la Alta Cámara. El conde de las Almenas ha dicho que ha recibido varios anónimos amenazando si existe en su campaña, y que esto le obliga a hablar, pues si se callara, demostraría que tales amenazas le han intimidado. En su primer discurso el citado senador contestará a las palabras del marqués de Estella, contra quien examinará su gestión en Filipinas.

En el Consejo de ministros de esta tarde se leerá la fórmula de iniciar en las Cámaras los debates acerca del tratado de paz, y recesará el debate sobre uno de estos tres puntos: Que comience el debate en el Congreso; que comience en el Senado; o iniciarlo simultáneamente en ambas Cámaras. Habió después el Sr. Sagasta de las minorías parlamentarias, diciendo que los carlistas seguirán en el tratamiento, y los republicanos acordarán hoy lo que han de hacer. Respecto a los prisioneros españoles que quedan en poder de los tagalos, algo dijo el Sr. Sagasta que tiene carácter internacional; pero se guarda la más absoluta reserva, pues esta puede contribuir al rescate.

Hablóse también de las Carolinas, ratificándose que el gobierno mantendrá la soberanía de España sobre aquellas islas, sin que puese abandonarlas. Acordóse enviar auxilios a nuestros soldados por medio de un vapor que se dedica al comercio en las Carolinas, remitiendo víveres, medicamentos y cuanto se necesite.

También se habló en el Consejo de los sucesos ocurridos en Balabac, mientras los españoles estaban en misa, conviniéndose en que lo ocurrido estuvo completamente desligado del plan de Aguinaldo, pues cometió el atropello una horda de bandidos, que después de robar y asesinar, desapareció, llevándose a las señoras. Un cañonero español destruyó el pueblo donde se refugiaron los criminales, después de gestionar inútilmente nuestros marinos la libertad de los cautivos. Todos estos detalles los consignó un telegrama oficial que ha recibido el general Correa, el cual lo ha leído en Consejo.

El ministro de Marina, Sr. Auñón, dió lectura al diario de la defensa de Subic, que ha recibido, y que dice que al final refugiáronse los defensores en la isla Grande, donde dos cañoneros yankees estuvieron bombardeando hasta que se rindieron. Conducidos a bordo de un buque insurrecto, acompañados de dos oficiales yankees, éstos se retiraron, dejando a nuestros soldados en poder de los tagalos.

A propuesta del general Correa, ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infantería de Marina, Sr. Carrillo.

La Sala de Ultramar en el Tribunal de Cuentas ha quedado reducida a un ministro, que es el Sr. Chinchilla, y 40 funcionarios.

Madrid 16, a las 6-15 tarde.

Mucho se ha hablado esta tarde en los círculos políticos acerca de la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de presidente del Senado; pero todo cuanto se ha dicho carece de fundamento serio. Lo cierto es que el Sr. Montero Ríos insiste en dimitir, se publicará en la Gaceta un decreto no admitiéndole la dimisión. Ya se hablaba de quién sustituiría al Sr. Montero Ríos en la presidencia de la Alta Cámara, y se citaban los nombres del general Loper, Domínguez y de D. Pio Gallón; pero esto no ha pasado de ser una suposición gratuita. Lo que sí parece que tiene visos de verosimilitud, es que D. Pio Gallón sea nombrado primer vicepresidente del Senado, en reemplazo del general Bermúdez Reina, que hace tiempo se halla enfermo. También se ha dicho que sería nombrado vicepresidente de la Alta Cámara el Sr. León y Castillo; pero creo que esto no se confirmará, pues el señor León y Castillo no abandonará la embajada de España en París.

NUUESTRO SERVICIO POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

De Mencheta. Madrid 16, a las 4-5 tarde.

4 p. 100 int. fin. 88'65 Cuhos nuevas. 51'40

4 p. 100 ext. fin. 88'35 Filipinas. 67'40

4 p. 100 ext. fin. 69'40 Banco de España. 39'00

Amortizable. 69'30 Tabacaleras. 247'50

Aduanas. 61'25 Idem Londres. 00'00

Cuhos. 61'25 Idem Londres. 00'00

Paris: a por 100 exterior. 35'12

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 16, a las 4-35 tarde.

4 p. 100 int. fin. 88'43 Filipinas. 67'75

4 p. 100 ext. fin. 00'00 Colonial. 00'00

Cuhos. 61'48 Nortés. 36'60

Cuhos nuevas. 50'75 Francias. 34'60

Aduanas. 90'75

Madrid: a por 100 interior. 33'30

Paris: a por 100 exterior. 35'00

Agencia FABRA

El "San Agustín". PUERTO-RICO.—Ha salido de este puerto, con rumbo al de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica San Agustín.

El tratado franco-italiano

BERLIN.—La prensa alemana, tratando de la votación del Senado italiano en favor del comercio comercial con Francia, advierte que este hecho no puede tener influencia en el orden político. Italia, dice, no puede olvidar lo que debe a la alianza con los dos Imperios, ni se verá tentada a cambiar esta situación por una aproximación a Francia, en la cual desempañaría un papel secundario.

Sacrificios de los Estados- Unidos

PARIS.—La Gaceta de Voss dice que los americanos empiezan a darse cuenta ya de los gastos que va a ocasionarles la política de gran potencia concebida por Mac-Kinley. Ya se anuncia que los impuestos de guerra se mantendrán durante dos años más. Y esto sin contar los sacrificios que ocasionará la ocupación de Filipinas.

No olvidemos a este propósito, dice, que el éxito militar que los americanos han logrado en Filipinas, se debe especialmente a la cooperación de la escuadra, y que falta ver cómo podrán salir de su empeño los americanos en el interior del país y sin el apoyo de los cañones de aquella.

La cuestión africana

PARIS.—La Gaceta de Saint James, comentando la nota de la Agencia Havas acerca de la cuestión africana, dice que no le inconveniente alguno en que se conceda a Francia una salida comercial por el valle del Nilo; pero que si los franceses esperan conseguir, respecto de este río, una situación análoga a la que tienen en el Níger, verán defraudadas seguramente sus ilusiones.

Turquía y Alemania

CONSTANTINOPLE.—Han marchado a Alemania veintidós oficiales turcos para completar su instrucción militar.

El Estado costea todos los gastos que los mismos puedan ocasionar.

Fraudes en Irán

PARIS.—En las aduanas de Irán, se ha descuberto un fraude ascendente a 400,000 francos. Muchas casas francesas están comprometidas. Se ha abierto sumario.

La cuestión Dreyfus

PARIS.—Según declaraciones atribuidas a uno de los magistrados de la sala que entiende en el asunto Dreyfus, no existen pruebas evidentes de la inocencia de aquel.

Incendio

HALIFAX.—Un violento incendio ha destruido casi enteramente la ciudad de Digby (América británica).

La intervención de Francia en Tánger

TÁNGER.—Se ha ordenado a los gobernadores de los puntos fronterizos que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que intervenga Francia en el imperio de Marruecos, pretextando que se propone restablecer el orden.

¡Adiós, proyectol!

NEW-YORK.—La Cámara de representantes ha rechazado por 126 votos contra 109 el proyecto del canal de Nicaragua, presentado como, enmienda a las leyes financieras.

Le estatua de Bismark en Austria

BERLIN.—El gobierno austriaco se ha opuesto a que se vote un crédito extraordinario para contribuir a los gastos que ocasiona la erección de una estatua al cañiller Bismark. Funda esta prohibición en que gran parte de la celebridad que Bismark consiguió como hombre de Estado y político eminente, la obtuvo a costas de Austria.

Témesse que con este motivo ocurran serios disgustos.

Aprestos militares

PARIS.—Las noticias comunicadas por el ministro de Marina para que se activen los aprestos militares, han producido impresión profunda en los círculos de esta capital. Créese que han empeorado las relaciones de amistad de Francia e Inglaterra, y que la guerra es inminente. Con destino a las colonias de Francia, salen grandes cantidades de víveres y municiones. Los militares muestran muy animados y creen que, en caso que se rompan las hostilidades, Francia luchará con seguridad de triunfar.

eliminar del programa muchos puntos que parecen irrealizables. El gobierno francés trabaja cerca del de San Petersburgo en pro de la participación del Valtiano en la conferencia. Italia, por lo contrario, se opone a ello.

Para cortar esta dificultad es por lo que el gobierno holandés ha acordado dirigir invitaciones a todas las potencias que tendrán representación en La Haya. Y como el Papa tiene un representante en dicha capital, se le invitará también.

También se ha tratado de invitar a un Estado neutral, el cual se habría hecho representante por un cardenal, que habría representado al mismo tiempo al Valtiano; pero Leopoldo de Bélgica se ha negado a ello.

Telegrama de Otis

WASHINGTON.—El general Otis ha telegrafado a Mac-Kinley participándole que sus tropas tuvieron varias bajas a consecuencia del fuego intermitente que hacían los tagalos. Un teniente se ahogó en el río Passing al intentar una operación que le fué confiada por sus jefes. Una columna americana, compuesta de dos regimientos, atacó a los tagalos, haciendo un fuego escalonado que acabó por poner en dispersión a los tagalos.

Estado de guerra

PARIS.—El presidente de la República de Nicaragua ha declarado en estado de guerra todo el territorio de dicha República.

Siguen los combates

PARIS.—Comunican de Washington que en los alrededores de Manila ha habido un nuevo y vívidísimo tiroteo. Añaden que los tagalos están resueltos a hostilizar continuamente a los yankees.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) (Número 588.) Madrid 16, a las 10-50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, ha durado cuatro horas.

Empezó ocupándose los consejeros de la cuestión de la dimisión que del cargo de presidente del Senado ha presentado el Sr. Montero Ríos, conviniéndose en no admitirla.

El Consejo se ocupó de la instalación del Sanatorio de Porta-Coeli y cesión de terrenos del Estado al mismo, según lo ha pedido el Dr. Moliner.

Se acordó que el Sr. Capdepón publique una real orden pidiendo opinión y consejo a los organismos administrativos y científicos de Valencia, sobre la forma en que ha de funcionar dicho Sanatorio y carácter que ha de tener, y si la contestación es favorable, se acordará la cesión de terrenos y la pinada de Porta-Coeli para las atenciones del Sanatorio, pues el gobierno quiere que esta institución proyectada por el Dr. Moliner, se funde en las mejores condiciones posibles, para que llene el fin humanitario y caritativo a que se le destina.

El Consejo examinó el expediente de indulto de un reo de Vilgudino, acordando denegar dicho indulto.

El Sr. Sagasta dió cuenta de la visita que le ha hecho una comisión de industriales y comerciantes, pidiéndole la supresión del recargo de guerra sobre las contribuciones industrial y mercantil.

El gobierno ha resuelto que no es posible hoy por hoy acceder a la supresión de dicho impuesto, aplazándolo para abril.

Acordóse cabiegrafar a Manila al general Ríos ordenándole que envíe a las Carolinas víveres y medicamentos para tres meses, con destino al desahucio español, y además que disponga lo necesario para que sean puestos en libertad los deportados filipinos que hay en dicho archipiélago y que suman unos tres mil.

El Sr. Grotzard propuso que los individuos de la magistratura que han regresado de Ultramar y que se hallan en situación de excoadutos, vayan colocándose por medio del cuarto turno.

Dicho ministro presentará a las Cortes un proyecto de ley asignando a dicho personal la mitad del sueldo durante el tiempo de la excoadencia.

Quedó autorizado el ministro de la Gobernación para ceder parte del fondo de calamidades, para indemnizar en parte a los damnificados por los incendios de Asturias.

El Consejo ha acordado que el dique de Subic (Filipinas), sea traído a Cádiz por no haber posibilidad de enagenarlo.

Respecto del de la Habana, se ha decidido pedir nuevas proposiciones para su venta, en vista de que no satisfacen las ofrecidas.

Han sido designados los ministros señores duque de Almodovar, Grotzard y Pulgervier para formular nuevas bases para concertar un contrato con la Compañía Trasatlántica, en vista de los nuevos servicios que ha de prestar después de la pérdida de las colonias.

Fueron aprobados varios expedientes de Guerra y Fomento sin interés.

El ministro de la Gobernación expuso sus proyectos de reformas sociales.

La estadística del trabajo, que figurará en los gobiernos civiles de provincia, correrá a cargo del Instituto geográfico.

Han quedado acordados los nombramientos de senadores vitalicios; pero los ministros han guardado absoluta reserva, no dando a conocer los nombres de los agraciados hasta que firmen los decretos de la reina.

Hablóse de la reclamación formulada por los voluntarios de Cuba, pidiendo que se les reconozcan sus servicios prestados en la última campaña.

El Consejo encargó al ministro de la Guerra que estudie el asunto y le asigne una pensión temporal, según los servicios de cada uno.

¿Dónde comenzará el debate?

El sábado volverá a reunirse el Consejo de ministros.

En este Consejo se acordará en cuál de los dos Cámaras ha de comenzar el debate sobre el tratado de paz.

La recaudación de la Hacienda

Aun cuando faltan algunos datos, se sabe que la recaudación general del Tesoro durante la primera quincena de este mes, ha excedido en unos tres millones a la obtenida en igual período y mes del año anterior.

Anuncio de una Interpelación

El diputado independiente Sr. Uria, ha anunciado para la primera sesión del Congreso una Interpelación al Sr. Grotzard sobre el movimiento del personal de la magistratura y uso que se ha hecho del cuarto turno.

Declaración no terminada

Hoy ha seguido prestando declaración en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex-ayudante de Filipinas Sr. Peña, quien todavía no la ha terminada.

¿Cuestión personal?

A última hora díese que hay pendiente una cuestión personal entre dos generales que han prestado servicio en Ultramar.

Cervera senador

El contralmirante Cervera Topete, ha dirigido una comunicación a la Presidencia del Senado, pidiendo que se le reconozcan todas las prerrogativas que le corresponden como senador por la provincia de Albacete.

Esta determinación del general Cervera ha causado extrañeza por lo que supone el ampararse en la inmunidad parlamentaria para no ser sumariado, aparte de que solo goza de los derechos inherentes a los senadores electos—ya que no ha sido discutida ni votada su acta.

Un empréstito

El ministro de Hacienda, Sr. Pulgervier, celebra estos días frecuentes conferencias con representantes de Sociedades de crédito y mercantiles.

Según se dice, trátase de concertar un empréstito grande para la conversión en una sola de todas las Deudas.

Las impresiones que se tienen sobre dicha operación de crédito son favorables.

Otro militar preso

Asegúrase que ha ingresado en las prisiones militares el coronel D. Julio Soto, sumariado a consecuencia de los sucesos de la guerra de Puerto-Rico.

Una "interview", con Castelar

La revista Petite Bleu publica una interview tenida con Castelar.

Dice éste que todos le creían muerto ó poco menos.

«Pero me bastó—añade—ver que se atenta contra la libertad, para resucitar y salir a su defensa.»

Dice también que ha derribado dos monarquías, y se juzga todavía con fuerzas para derribar la tercera; pero cree que ésta no se entregará a los planes reaccionarios de los señores Silvela y Poixaveja.

Censura el programa de éstos, especialmente el del último.

«Detrás de ellos—sigue diciendo Castelar—veo a los integristas, dispuestos a restaurar la monarquía absolutista de Fernando VII.»

Los republicanos

Madrid 16, a las 11-25 noche. (Num. 651.)

A la anunciada reunión de la minoría parlamentaria republicana, han asistido siete representantes de los quince que la componen.

Se ha acordado por cuatro votos contra tres volver al Parlamento.

Los que han votado en contra, son: los señores Muro, Ojeda y Rodríguez.

De los ocho ausentes, cuatro han enviado a la reunión su opinión favorable a la vuelta al Parlamento.

De modo que en realidad de verdad, los votos emitidos en favor de la resolución de volver a las Cortes, han sido ocho contra tres.

Aunque los cuatro restantes defendían el retraimiento con los Sres. Muro, Ojeda y Rodríguez, predominará el acuerdo contrario por un voto de mayoría.

Mañana volverán a reunirse los representantes republicanos, para trazar el plan parlamentario.

La Asamblea de Zaragoza

Madrid 17, a las 12-20 madrugada. (Num. 661.)

Zaragoza.—Asamblea Agrícola: Primera sesión.

Después de un corto discurso del Sr. Costa saludando a los asambleístas, se ha promovido un ligero incidente, por haber negado la presidencia la palabra a varios representantes.

El incidente ha carecido de importancia. Se ha invertido la tarde en discutir si se formará una liga o partido.

Y han hablado 10 asambleístas.

Los discursos, llenos de generalidades, han carecido de interés.

La mayoría de los oradores han defendido la formación de una Liga Agrícola.

El público ha abandonado el salón antes de terminar la sesión.

La impresión general que ha producido esta primera sesión de la Asamblea Agrícola es deplorable.

Todos convienen en que se ha perdido el tiempo lastimosamente.

A las diez se reune la ponencia para emitir dictamen.

La dimisión de Montero Ríos

Madrid 17, a la 1-15 madrugada. (Num. 1.)

La dimisión de Sr. Montero Ríos leída en el Consejo de ministros, está concebida en términos amistosos, repitiendo que la presenta por cuestión de delicadeza.

El gobierno por unanimidad acordó no aceptarla, pues entiende que la teoría que sostiene el Sr. Montero Ríos demostraría que las presidencias de las Cámaras estaban a merced de las oposiciones, con solo plantear estas un debate que afecte personalmente a los presidentes.

Además la dimisión está redactada de modo que parece que quiere marcharse, pero también desea quedarse.

El acuerdo del Consejo se le comunicará al Sr. Montero Ríos por medio de una real orden.

El bill sobre lo de Filipinas

Madrid 17, a la 1-35 madrugada. (Num. 2.)

El gobierno ha aprobado el dictamen de la ponencia de ministros, según la cual no es necesario presentar a las Cortes un bill por la cesión de Filipinas, sino que basta la autorización otorgada en setiembre por las Cortes para ceder territorios en Ultramar.

tado se encargara por completo de la instalación y mantenimiento del Sanatorio.

Hízose observar además por los aludidos consejeros, que la misma pretensión formularon las provincias del Norte y Noroeste, donde también hay sitios a propósito para la instalación de Sanatorios, y sería imposible satisfacer todas las pretensiones que se formularían.

El Sr. Capdepón defendió las condiciones de temperatura topográficas y sanitarias de Porta-Coeli, acordando por fin que se dote una real orden pidiendo informe a las Sociedades Médicas de Valencia, y después se hará la adjudicación de los terrenos necesarios, si los informes son favorables.

Esta cesión se hará como excepcional, sin que pueda servir de precedente para otra provincia.

Otro "Maine"

Madrid 17, a las 2-20 madrugada. (Num. 4.)

El día 13 de este mes, aniversario de la pérdida del Maine, se puso en los astilleros de Fladelfia la quilla de un nuevo barco que llevará el mismo nombre.

Confíase que la botadura al agua se hará para la fecha del segundo aniversario de la catástrofe.

Un archiduque que trabaja en el campo

Avisos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 1. Defunciones: Rafael Valero Domenech, de un año, Santa Clara, 5, de sarampión.

Juzgado Municipal del Morado. Nacimientos: Varones, 1. Defunciones: Amparo Salcedo Labau, de dos años, Carrera de San Luis, traste 4.º, de una gastro-enteritis.—José Gabriel Marco, de 5 días, Carrera de Melilla, traste 1.º, de espasmo.—Isabel Rodrigo Fuentes, de 63 años, Mallorca, 18, de una pleuro-pneumonia.—Josefina Minguéz Luensma, de 30 días, Cádiz, 1, de una bronco-pneumonia aguda.—María Concepción Montañas Garrido, de 18 años, plaza del Esparto, 8, de neumonía.

Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Leonor Bru y Riusuelo, de 43 años, Guillén Sorolla, 18, de catarro gástrico intestinal febril complicado.—Ramon Santamaría Ferrandis, de cinco meses, Padilla, 3, de neumonía.—Vicente Bada y Ballester, de 35 años, Embar, 39, de un derrame seroso cerebral.—Pilar Dolz Barrial de los y medio años, Doctor Montserrat, 6, de bronquitis morbillosa.—Francisco Vilas, de 43 años, Hospital provincial, de insuficiencia valvular.—María Camarasa, de 76 años, Hospital provincial, de gastro-enteritis.

Juzgado Municipal de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: José Clara Mira Reus, de 79 años, Santo Tomás, 22, de una neumonía fibrinosa.—José Perilla Juan, de 67 años, Unión, 3, de apoplejía serosa.—María Gatos Albari, de 38 años, Hermandad de los Pobres, de vejez.—Ervira Orús y Huguet, de seis meses, Casas de Barcelona, alquería de Martino, de sarampión.—Alfonso Martín López, de 22 años, Hospital Quilizar de una fiebre tifóidea.

Total: Nacimientos, 8; defunciones, 17.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Cullera y Montroy. El plazo para solicitarlas es de quince días.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Silvano, obispo.—A yuno con abstinencia de carne.—El día y la misa son de San Marcelino, papa y mártir, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la feria. SANTOS DE MAÑANA.—San Simeón, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Marie. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cultos

En las parroquias de los Santos Juanes y San Esteban é iglesia de San Sebastián, continúa el tercer año a San Francisco de Paula en la misma forma que los viernes anteriores, predicando D. Rafael Marín y D. Francisco Albilana respectivamente en las dos últimas iglesias.

En la parroquia del Salvador, a las nueve y cuarto, misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio de Pasión y Via-Crucis. En el Catevicio Público, a las cuatro y media de la tarde, rosario y Via-Crucis.

En la parroquia de San Miguel, a las cinco y media de la tarde principia el ejercicio de los siete viernes en honor de Nuestro Señor Jesucristo atado a la columna, predicando D. Francisco Fontana, terminando con el Via-Crucis.

En la parroquia de la Santísima Cruz, a las cuatro y media de la tarde se rezará el Via-Crucis. En Santa Catalina de Sena, a las cinco y media, habrá rosario, Via-Crucis y sermón.

En la parroquia de Santa Catalina continúa el novenario a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho misa, y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio, predicando D. Francisco Sals, y solemne reserva. En San Martín principian esta mañana los cultos del mes de San José, con misa rezada, lectura, dolores y gozos y despedida.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A las nueve de la mañana. 16 de febrero.—Barómetro, 763.13; termómetro, 13.4; humedad, 85; NE.; brisa; imperio. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 19.0; a la sombra, 14.4; mínima a la sombra, 11.4; evaporación, 2.7; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 11.0. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 30 minutos, y se pone a las 5 y 39. La luna sale a las 10 y 30 minutos de la mañana, y se pone a las 12 y 54 minutos de la noche.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINGESA.—A las ocho y media de la noche.—El señor Joaquín.—La chavala.—La revoltosa.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de febrero de 1899. UNION MONETARIA LATINA Paris: 8 div., 27.80 a 28.40 op.; comercial, vista, 29.00 op.; cheque de banquero.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres: 8 div., 32.20 a 32.30 op.; comercial, vista, 32.55 op.; cheque de banquero.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 p. 100 int.: 58.50 d.; 0.000 p. Deuda perpetua al 4 p. 100 ext.: 0.000 d.; 0.000 p. Deuda amortizable al 4 p. 100: 0.000 d.; 0.000 p. Billetes hipotec. Cuba (1888): 64.00, 61.75, 62.00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1890): 50.75 y 51.00 p. Obligaciones Tesoro Aduanas: 90.90, 99.75 p. Obligaciones hipotec. Filipinas: 67.50 d.; 0.000 p. Obligaciones prov. Carreteras: 101.00 d.; 0.000 p. Oblig. Junta Obras Puerto: 103.00 d.; 0.000 p. Tit. amort. Diput. Valencia: 49.00 d.; 49.25 p. Oblig. Empréstito municipal: 98.25 d.; 0.000 p. Id. id. 5.ª emisión (Matadero): 100.00 d.; 0.000 p. Oblig. mun. Aguas potables: 100.00 d.; 0.000 p.

ACCIONES

F. C. de Sila y Cullera: 101.00 d. Sociedad F. C. G. V. T. y car. min. D. A.: 24.00 d. OBLIGACIONES Sociedad Valenciana de Tranvías: 63.00 d. F. C. Grao-Almadraba-Valencia adheridas: 87.00 d. Sociedad F. C. G. V. T. y car. min. D. A.: 40.00 d. El síndico-presidente, Miguel de Moya.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de ayer. ARROCES.—Amonyll. N.º 0, a 136 rs. 100 kils. N.º 5, a 135 rs. 100 kils. N.º 0, de 138 a 140. N.º 5, de 131 a 133. N.º 1, a 146. N.º 2, a 146. N.º 3, a 149. N.º 4, a 152.

Arroz en cascara. Bomba, muy escaso, de 38 a 39 pesetas los 100 kils. Amonyll, de 23 a 23 1/2 pesetas los 100 kils. CACAHUET.—Blanco de plaza, de primera, de 21 y 1/2 a 22 rs.—Id. id. regular, de 17 1/2, 18 y 19 rs. Rojo de primera, a 20 1/2 rs.—Clase regular, de 19 a 19 1/2 rs.

HARINAS Flor fuerza, marca F. F., a 21 rs. arroba. Especial, marca E. F., a 20 1/2. Entera, marca E. F., a 20. Flor blanca, marca F. B., a 21 1/4. Especial blanca, marca E. B., a 20 3/4. Entera, marca E. B., a 20 1/4. Marca E., núm. 1, a 19 1/4. Id. E., núm. 2, a 18 3/4. Id. E., núm. 3, a 18 1/4. Baja, marca E. B. B., a 16. Flor dorada, marca D. F., a 20 1/2. Entera, marca D. E., a 19 1/2. Id. id. D., núm. 1, a 19. Id. id. D., núm. 2, a 18 1/2. Flor, marca F. M., a 17. Especial, id. E. E. M., a 16 1/2. Entera, id. E. E. M., a 16.

TRIGOS Candeal, a 405 a 410 rs. hectólitro. Geja, a 405 a 406. Trigo duro, a 411 a 414. Id. blando, a 408 a 412. Precios firmes.

Nuestras frutas en Inglaterra

Subastas del 15 de febrero de 1899. LIVERPOOL Naranja: Vendidas 12,000 cajas de los vapores Tordara y Tordara. Condición de segunda a primera, incluso superior. 420, de 7 1/2 a 9. Grandes, 420, de 9 a 10.6. Grandes, 714, de 9 1/2 a 13. Condición de cuarta a tercera. 430, de 6 a 7.5. Grandes, 420, de 7 1/2 a 8.9. Grandes, 714, de 7 1/2 a 9.9.

LONDRES Vendidos los vapores Holspar, Fenicia, Abrola y Diamond. Precios sin cambio. Muchas cajas llegando en mala condición, debido su día a los largos viajes de algunos barcos. (Houghton)

Liverpool.—Subasta del día 15 de febrero Naranja: Ofrecidas 13,000 cajas. Mercado 11—mejor. Cebolla: de 7 1/2 a 8 1/2.

Londres.—Igual subasta. Naranja: Mayoría picada. Mercado sin cambio. Cebolla: 7 1/2 a 8 1/2. (Telegrama de la casa Tomás Winstanley)

Londres.—Subasta verificada el día 15 Naranja: Llegando en mala condición. Primeras y segundas, sin cambio. Picada, mas floja. Cebolla, de 7 1/2 a 8 1/2.

Telegrama de la casa M. Isaacs and Sons, Limited. Los mismos señores, ampliando el telegrama del 10 y reduciendo a la subasta de aquel día, escriben con fecha 11 lo siguiente: Naranja.—3,000 cajas ofrecidas de Valencia y Denia por Balgownie, demanda muy buena, debido al tiempo favorable y las pocas cantidades a la venta; de Valencia, primeras y segundas, 6 1/2 a 8 1/2; largas, 7 1/2 a 10; 7 1/4 largas y extra 10 a 12; De Denia, 6 1/2 a 10; extra larga, 10 a 12; hasta 19-7 1/4 extra larga, 10 a 12; Mandarina.—De Valencia y Denia, buultos 6 1/2 a 19, según tamaño, cajitas 4 1/2 a 7 1/2, lechos 4 1/2 a 16.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER Vapor español Unión, de Palma y escalas, con cargo general. Laud Carmen, de Malgrat, con madera. Laud Concha, de Palamos, con madera. Vapor alemán Occident, de Cartagena, de tránsito. Laud Josefina, de Torreveija, con sal. Vapor alemán Tori, de Castellón, de tránsito. Vapor inglés Ruby, de Burriana, de tránsito. Vapor español Cabo Tortosa, de Mallorca y escalas, con cargo general. Vapor español N. Estremadura, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor español Lafite, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor alemán Aisen, de Barcelona, en lastre.

DESPACHADOS Vapor N. Estremadura, para Marsella y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Tortosa, para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapor Unión, para Palma y escalas, con cargo general. Laud San Salvador, para Cullera, en lastre. Vapor Ruby, para Liverpool, con fruta. Vapor Celta, para Londres, con fruta. Bergantin goleta Lepanto, para Algeciras, de tránsito. Vapor Lafite, para Marsella y escalas, de tránsito y vino. Vapor Aisen, para Londres, con fruta. Laud Juanito, para Torreveija, con guano. Laud Adela, para Torreveija, con guano. Pallebot María de la Cruz, para Palma, con arroz. Vapor Occident, para Manchester, de tránsito y frutas.

UN ANCORAS DOS ANCORAS TRES ANCORAS CUATRO ANCORAS

Pídase en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

Solo por 15 días Venta de maquinaria usada en perfecto estado de conservación.

Una máquina de vapor sistema «Cases», de 16 caballos, con caldera tubular, de hogar interior, de 27 caballos. Una máquina de vapor de alta presión, horizontal, de 2 caballos, con zócalo de hierro. Una máquina de cepillar, inglesa, de grandes dimensiones. Una máquina de taladrar, de columna grande. Un torno al aire para torner volantes, de grandes dimensiones. Una máquina divisora de ruedas, de diente recto. Una máquina de hacer ranuras en los ejes. Una máquina de roscar y hacer tuercas, «Inglesa.» Dos ventiladores de 20 y 24 centímetros de curso de aire. Una gran colección de modelos en madera para rodamen y otros muchos modelos de máquinas de vapor, prensas hidráulicas, bombas y artefactos, propios para las fundiciones de hierro y talleres de construcción. EN VALENCIA, dirigirse al señor Hijo de Miguel Mateu, calle Derechos, núm. 23.

Librería de Pascual Aguilar.—Editor, Caballeros, 1.—Valencia.

EL OLIVO Y EL ACEITE

Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite POR A. ALOI Traducción de la 4.ª edición italiana por D. José Argués Ferrer con un prólogo de D. EMILIO LOPEZ GUARDIOLA, perito agrícola ILUSTRADA CON 48 GRABADOS. Forma un tomo de 400 páginas en 8.º, y se halla a venta, al precio de 2 pesetas, en la librería de Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia. Remitida por correo, bajo sobre certificado, 2.50 pesetas.

VITICULTURA ENOLOGIA ESPAÑOLAS

Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España POR EL Ilustre Sr. D. Buenaventura de Castellet Premiado con grandes diplomas de honor y con medallas de oro y plata en varias Exposiciones nacionales y extranjeras 2.ª edición notablemente corregida y aumentada, conteniendo un extenso y importante capítulo SOBRE LA FLOXERA, LAS CEPAS AMERICANAS Y EL MIDIU. Esta obra, que forma un tomo en 4.º de mas de 400 páginas de buen papel é impresión, é ilustrada con excelentes cromos y grabados intercalados en el texto y con el retrato del autor, se halla de venta en Valencia, a 9 pesetas, en la librería de su editor Pascual Aguilar, Caballeros, núm. 1. Remitida por correo y certificado, 9.50 pesetas.

ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado. Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA FLORESTA

Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

COGNAC AMAT

Pídase en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos mas rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial.» Cuando han fracasado todos los demás «digestivos», el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-cataral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien precedida de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó como consecuencia de los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin coleros ó purios, por antiguos que sean; hace desaparecer el olor feo, restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque los destruye los microbios, productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse; así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo. la disentería con flujo de sangre, diarrea cataral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA las gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7.50 la caja; 4 pts. la media caja. Y en la farmacia Cayuso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos. Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Perfumería extra Francesa é Inglesa de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en AGUAS DE COLONIA, QUININA y otras, para uso de casa y medicina. Nuestros PERFUMES, SABONES Y POLVOS ESPECIALES. EL BUEN TONO. Objetos de Arte y de Capricho para Regalos.

ASMA - OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y G.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expecto-ración. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Para Liverpool. El GARNET cargará el miércoles 22 del actual. Consignatario: D. Alberto Riera, calle Pascual y Geus, 37, pral. Para Newcastle. El WASHINGTON saldrá el 17 del actual. El SUOMI saldrá el 20 del actual. Agentes en el Grao: Señores La Roda Hermanos.

Servicio regular de vapores Para Glasgow. El CZAR, cargará el sábado 18 del actual. El BURIANA cargará el miércoles 22 del actual. Para Manchester. El JOTUN, cargará el sábado 18 del actual. El NORMA, cargará el lunes 20 del actual. Para Londres. El NAUTIK cargará el sábado 18 del actual.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA. Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San Alenteo, núm. 91. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

BUQUES. El OCAMPO, para Rotterdam y Amberes, cargará el 17 del actual. El SENIOR, para Rotterdam y Amberes, cargará el 21 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 99, cutreco.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

VIAS URINARIAS. Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, fijos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, alteras en la matriz, estrecheces, etc., por las Graejas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrereria, núm. 5, y principales de España.

EPISODIOS NACIONALES DE D. Benito Perez Galdós. Se ha publicado el tomo III de la serie 3.ª DE OÑATE A LA GRANJA. Véndese al precio de dos pesetas. Tomos publicados de la serie 3.ª Zumalacarrégui. Mendizábal.